

23
2 eje.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
ACATLAN

**'La Formación Sociológica del Licenciado
en Ciencias Políticas Y/O Administración Pública
en México'**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA**

p r e s e n t a :

Francisco Javier Ruíz Mendoza

Director de Tesis : Dr. Arturo Arcos Avila



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE TRABAJO CON MI MAS SINCERO AGRADECIMIENTO A :

A MIS PADRES POR SU APOYO INCONDICIONAL Y ETERNO

A VIRGINIA POR SU ALIENTO Y COMPRENSION

AL MAESTRO MAURICIO MERINO POR SUS CONSEJOS Y CONFIANZA

AL MAESTRO ARTURO ARCOS POR SU APRECIABLE AYUDA

AL GRUPO DE LOS SEIS POR EL ESFUERZO CONJUNTO

INDICE

	pág.
Introducción	I
Capítulo I	
1. Sociología: Origen e Importancia.	1
2. El Perfil Sociológico en la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública.	13
3. El Tipo de Conocimiento Sociológico que Requiere el Profesional de las Ciencias Políticas y la Administración Pública.	22
Capítulo II	
1. Base documental.	30
2. Asignaturas Sociológicas en la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México.	37
Capítulo III	
1. Análisis Individual de los Perfiles Académicos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública Impartida en México.	60
2. Análisis Global de los Perfiles Académicos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública Impartida en México.	96
Conclusiones.	109
Anexo	117
Bibliografía	143

DEDICO ESTE TRABAJO CON MI MAS SINCERO AGRADECIMIENTO A:

A MIS PADRES POR SU APOYO INCONDICIONAL Y ETERNO

A MI FAMILIA POR SU COMPRESION

A VIRGINIA POR SU ALIENTO Y COMPAÑIA

AL MAESTRO MAURICIO MERINO POR SUS CONSEJOS Y CONFIANZA

AL GRUPO DE LOS SEIS POR EL ESFUERZO CONJUNTO

INTRODUCCION

Introducción.

Todas las profesiones que existen dentro de las Ciencias Sociales tienen la característica principal de tomar al hombre como su principal objeto de estudio, sin embargo, cada una de estas profesiones lo estudian en diferentes aspectos, lo que al mismo tiempo, distingue e identifica a los estudiantes de las distintas profesiones de las Ciencias Sociales y de otras Ciencias en general.

La profesión de Ciencias Políticas y/o Administración Pública, como parte de las Ciencias Sociales, también tiene la característica de estudiar algunos aspectos del hombre que otras disciplinas sociales abordan, pero trata de distinguir su análisis de los realizados por otras profesiones de las Ciencias Sociales. De esta manera, quienes estudiamos esta profesión sabemos que nuestros estudios no son iguales a los realizados por un abogado o por un economista a pesar de que estos profesionistas analizan al hombre en sociedad al igual que nosotros.

Aunque es clara nuestra distinción hacia otras profesiones de las Ciencias Sociales y en general de todas las profesiones entre sí, no está por demás preguntarnos que es lo que identifica a los estudiantes y profesionistas de las Ciencias Políticas y la Administración Pública. Sin duda, una primera respuesta se referirá a la formación académica que recibimos. En efecto, nuestra formación académica es distinta a la de cualquier otra profesión de las Ciencias Sociales, cursamos materias diferentes, leemos materiales distintos, pero sobre todo, nuestro objetivo de estudio es diferente: el análisis del poder y de su aplicación, además de la relación entre el gobierno y la sociedad a través de la administración pública.

Si nuestra formación académica es fundamental para distinguirnos de otras profesiones, también debe ser, al mismo tiempo, básica para identificar a los que estudiamos esta licenciatura. Esta afirmación nos llevó a preguntar que tanto nos identifica dicha formación, por lo que esta interrogante se constituyó en la inquietud básica para el inicio de un estudio acerca de una las principales partes de dicha formación académica: las lecturas.

De esta manera, se inició una investigación para identificar las lecturas básicas que contemplan los programas de estudio de la licenciaturas en Ciencias Políticas y/o Administración Pública impartidas en el Distrito Federal. Al cotejar los datos obtenidos descubrimos que los títulos de las lecturas no coincidían entre sí, es decir, nuestra principal fuente de aprendizaje era distinta en cada universidad, por lo que la hipótesis inicial de que nuestra formación académica es básica para que los estudiantes y profesionistas de esta carrera se identifiquen entre sí, quedaba en duda. Este hecho quedaría confirmado al extender la investigación a todo el territorio nacional y encontrar los mismos resultados en las universidades que imparten la licenciatura en el interior del país.

A partir de este hecho, juzgamos que la formación académica en cada universidad era diferente, ya que las lecturas, la materia prima de aprendizaje, no coincidían entre las universidades investigadas, además, al analizar el plan de estudios de cada plantel se encontró que la carga de materias por área de estudio¹ era muy distinta. De esta forma, consideramos que al leer materiales diferentes y cursar asignaturas en distinta proporción, la identidad entre los estudiantes de esta carrera es muy escasa.

¹ Las áreas de aprendizaje de la carrera están formadas por las distintas disciplinas que se estudian dentro de la misma: ciencia política; administración pública; economía; sociología; derecho; e, historia.

Los resultados previos de esta investigación motivaron que la continuación de la misma, a fin de aportar una bibliografía básica dirigida a estudiantes y profesores para tratar de reforzar una identidad. De la misma manera, este trabajo, guardando toda proporción, trata de aportar a través del análisis de currículas, un elemento más para reforzar dicha identidad, ya que pensamos que al reafirmarse ésta, mayor será la cohesión y consolidación del gremio que formamos los estudiantes y estudiosos de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, gremio que aunque joven, puede y debe constituirse como protagonista dentro del desarrollo político, económico y social de la nación.

El presente trabajo analiza las currículas de los veintidós planteles universitarios que imparten la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública poniendo especial atención en las materias del área sociológica². Se parte de la hipótesis de que la carga de asignaturas sociológicas que cursa un alumno de la carrera es diferente en cada universidad, por lo se trata de analizar el tipo de Sociología que se imparte dentro la carrera en general, para posteriormente, conjuntar todas las asignaturas y tratar de identificar las áreas básicas de la Sociología que son de gran utilidad a la licenciatura y por lo tanto, indispensables para ser cursadas por el alumno de esta carrera.

Es necesario aclarar que no se trata de recomendar áreas sociológicas que tengan que ser incorporadas obligatoriamente a los planes de estudio de cualquier universidad, por el contrario, se pretende identificar que áreas sociológicas auxilian, complementan

² El motivo por el que se pone especial énfasis en la formación sociológica, es que existen otros cinco trabajos que analizan cada una de las áreas de formación de la licenciatura. De esta manera, cada uno de estos documentos realizan un análisis de las asignaturas de cada área de formación, con lo que se aportan elementos importantes que pueden ser consultados en el delicado trabajo de reestructurar los programas de estudio de la licenciatura.

y aportan los conceptos fundamentales de esta disciplina y que son necesarios para lograr una formación integral del estudiante. Así, sin pretender pasar por alto la autonomía de las universidades y la libertad de cátedra, se intenta aportar un marco de referencia que puede ser de gran ayuda a los departamentos encargados de esta licenciatura para considerar la adición o substracción de alguna asignatura para conformar un buen perfil sociológico.

Para cumplir con el propósito de obtener un marco de referencia sobre que tipo de Sociología debe estudiar un estudiante de Ciencias Políticas y/o Administración Pública, el primer capítulo de este trabajo realiza un breve recuento del nacimiento de esta disciplina y de los hombres que han aportado las bases fundamentales de la misma. Por otro lado, se explica la complementariedad e interrelación que existe entre las disciplinas de las Ciencias Sociales para poder realizar análisis interdisciplinarios del objeto de estudio de estas ciencias. Por lo tanto, se expone el por qué un alumno de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública debe estudiar asignaturas o temas de otras disciplinas sociales y no sólo de las que dan nombre a su carrera. Finalmente, se proponen una serie de subáreas sociológicas que se relacionan directamente con la carrera a fin de tener un marco de referencia para poder agrupar las asignaturas sociológicas que se detecten en las currículas de las universidades analizadas.

El siguiente capítulo contiene una breve descripción de la investigación bibliográfica que sirvió de base documental para este trabajo. Se detallan las fuentes de información así como los objetivos de esa investigación bibliográfica, para comprender la estrecha relación que existe entre ésta y la presente tesis. Por otro lado, se exponen los datos obtenidos, es decir, se listan las materias sociológicas que se cursan en cada una de las universidades investigadas con el objeto de obtener un panorama del tipo de Sociología se está estudiando en la carrera.

El último capítulo analiza, universidad por universidad, las asignaturas sociológicas que contienen cada uno de los planes de estudio para, a través de un agrupamiento de materias por área de formación, poder apreciar el peso y congruencia que tiene la Sociología con respecto a las otras áreas de estudio. Al mismo tiempo, se agrupan las materias sociológicas en subáreas para detectar que tipo de Sociología es la que se estudia con mayor incidencia. El siguiente apartado del capítulo examina y agrupa las asignaturas de manera similar al anterior, pero esta vez de manera global con el fin de observar las tendencias que siguen las áreas de estudio de manera general. Es importante señalar que a lo largo de este capítulo se utiliza un gran número de gráficas que tal vez pueda parecer exagerado. Sin embargo, se toma este riesgo a fin de ofrecer un respiro al lector, además de un importante apoyo visual que nos muestre rápidamente la conformación de cada plan de estudios.

En la parte final, el trabajo ofrece una sección de conclusiones. En este apartado se presentan los puntos más relevantes detectados así como los comentarios a los mismos. Además, se expone una propuesta sobre cuales son las áreas de la Sociología que puede contener un perfil sociológico básico y congruente con la formación principal de la carrera para que el estudiante de la misma obtenga los conocimientos fundamentales de esta disciplina.

Por último, se presenta un apéndice que complementa la información presentada a lo largo del trabajo y que está dirigido a quienes se interesan por la formación académica de la profesión en Ciencias Políticas y/o Administración Pública.

El apéndice contiene las currículas completas y por semestres de las asignaturas que se cursan en cada una de las universidades que imparten la licenciatura en el país. Cabe mencionar que al momento de la visita a cada una de las universidades, algunas de

éstas se encontraban en un proceso de revisión y cambio en el plan de estudios para la carrera que nos ocupa. Sin embargo, todas estas currículas eran vigentes al momento de conseguirlas, por lo que se tomaron como válidas para el presente trabajo.

CAPITULO

I

1. Sociología: Origen e Importancia.

Los estudiantes y profesionistas de las Ciencias Sociales nos enfrentamos a un extenso mundo de conocimientos que engloban al hombre en sociedad; objeto fundamental de nuestro campo de estudios. Sería imposible que el estudiante de estas Ciencias Sociales conjuntara todo este cúmulo de información e ideas, sin dividirlos para su mejor especialización y comprensión.

El nacimiento de las Ciencias Sociales se debe, entre otros factores, a que el hombre no podía explicarse a sí mismo y su relación con otros hombres sólo con razonamientos filosóficos que definieran lo que debía ser y no lo que realmente era¹. Así, surge la necesidad de contar con otros puntos de vista para analizar la realidad con experiencias, ángulos y perspectivas diferentes.

La evolución y desarrollo de las Ciencias Sociales exigió delimitar y adoptar un objeto concreto de estudio que las distinguiera de otras que estudian al hombre. Lo anterior llevó a los primeros científicos sociales a enfocar sus estudios al hombre en sociedad y así "las Ciencias Sociales hacen objeto de su estudio

¹ Maurice Duverger afirma, en su libro *El método de las Ciencias Sociales*, que en los orígenes de las Ciencias Sociales, estas se encontraban inmersas dentro de una serie de consideraciones normativas de carácter moral, religioso y filosófico principalmente, en las cuales los razonamientos abstractos y deductivos constituían la herramienta principal del análisis del hombre, por lo que los resultados sólo reflejaban la parte empírica de estos análisis.

a la organización de la vida en grupos, atendiendo a las estructuras sociales dentro de las cuales y mediante las cuales se cumple aquel proceso de creación cultural y de autoafirmación"². A partir de este momento y con la aportación posterior de grandes teóricos del siglo XIX, como Augusto Comte; Emilio Durkheim; Spencer; Marx; Weber; entre otros, es cuando las Ciencias Sociales adquieren cierto grado de autonomía. Hay que señalar, que los prejuicios morales y filosóficos predominantes durante los siglos XVII y XVIII, frenaron la división de las Ciencias Sociales que apenas se estaban gestando.

Una vez que las Ciencias Sociales evolucionaron al punto de tener bases firmes³, iniciaron un proceso de especialización para analizar y así obtener un conocimiento más a fondo de la vida del hombre en sociedad, producto de la convivencia y sus relaciones al interior de un grupo.

Duverger menciona que las Ciencias Sociales se han dividido cada vez más en disciplinas particulares, lo que se debe a tres

² Ayala, Fco. Javier. Introducción a las Ciencias Sociales. México: ed. Aguilar, 4a ed. 1961. página 3.

³ Hay que señalar que la evolución de las Ciencias Sociales pasaron por un periodo de varios siglos, en los cuales se definió un objeto de estudio y luego el método para analizar dicho objeto. Uno de los factores de gran importancia en este proceso, fue la idea generalizada de que los hechos sociales estaban sujetos a leyes físicas de carácter natural y no abstracto. Esta idea fue concretizada por Comte para lograr la separación definitiva entre lo abstracto y lo tangible, es decir, entre las Ciencias Sociales y la Filosofía.

factores principalmente:⁴

a) La necesidad de una especialización debido a que la complejidad de los hechos sociales y la diversidad de las técnicas empleadas para observarlos así lo exige.

b) La ausencia de una teoría general de las Ciencias Sociales debido a que no existe una filosofía base, una misma teoría de conjunto como pudiera ser el caso de los científicos de la ex URSS lo que obligaba a los especialistas de las Ciencias Sociales a elaborar teorías parciales en el marco de cada disciplina particular.

c) El aislamiento de diversas disciplinas universitarias y la diversidad en la formación de especialistas ha propiciado la creación de múltiples caminos para llegar a las Ciencias Sociales basándose en la parte que mejor conocen de ésta.

A pesar de lo anterior, debemos señalar que los fenómenos sociales están estrechamente relacionados y todo estudio particular de las ciencias Sociales resulta estéril sin apoyo de otras disciplinas sociales.

⁴ Ver la parte introductoria del libro El método de las Ciencias Sociales de Maurice Duverger.

Ante esta diversidad las Ciencias Sociales podemos encontrar disciplinas sociales que estudian particularidades del funcionamiento del hombre en sociedad, tales como la Geografía Humana; la Etnografía; la Demografía; entre otras. La característica esencial de estas disciplinas es que estudian un aspecto particular de la estructura o funcionamiento de grupos sociales, permitiendo una profundización de cada tipo de actividad.

Podemos encontrar disciplinas sociales que estudian el conjunto de los aspectos de varios grupos sociales, entre las que están la Economía; la Política; el Derecho; la Sociología; entre otras.

Este trabajo aborda el caso de la Sociología, ya que es esencial para su desarrollo por ser un tema central que motiva la realización de esta tesis.

El origen de la Sociología data del siglo XIX, es una ciencia relativamente joven. Fue producto de la separación, autonomía y desarrollo de las Ciencias Sociales.

Augusto Comte está considerado el fundador de la Sociología, sus aportaciones contribuyeron de manera fundamental para su desarrollo. El fue quien delimitó el objeto de estudio de las Ciencias Sociales, además definió "el carácter positivo de las Ciencias Sociales, es decir, haberlas separado definitivamente de

la moral y la metafísica"⁵. Este hecho es muy similar, a caso el mismo, que dio vida a la Sociología, como lo afirmó el sociólogo Alian Touraine: "La formación de la Sociología pone fin a la subordinación de los hechos sociales a otros órdenes de análisis: religioso, jurídico o económico. La Sociología, explicación de los sistemas sociales y de las relaciones sociales sustituye así las interpretaciones que las sociedades anteriores nos daban de su organización y evolución"⁶.

La denominación de esta disciplina surge después de haberla nombrado de diferentes maneras, tales como: "ciencia nueva", "ciencia del hombre", "física social", principalmente. Este último nombre había sido el más aceptado ya que Quetelec, matemático belga, lo aplicaba al estudio estadístico de los fenómenos sociales. A partir de 1839 Comte introduce el termino Sociología a fin de evitar controversias y confusiones con la mencionada física social.

En su obra, Augusto Comte establece que la Sociología debe estudiar dos aspectos o partes: la estática social y la dinámica social⁷ que constituyen su objetivo. La interrelación de estas

⁵ Duverger, Maurice. El método de las Ciencias Sociales. Madrid: ed. Ariel, 12a ed. 1981. página 26.

⁶ Touraine, Alian. Introducción a la Sociología. Barcelona: ed. Ariel, 1978. página 75.

⁷ Comte define en su *Ensayo de la filosofía positiva* a la estática social como el estudio de las interrelaciones que se dan al interior de un sistema social, ya que sus partes no pueden considerarse como independientes. Por otro lado, explica que la dinámica social es el estudio de las sociedades en conjunto, como

partes podría constituir uno de los motores que impulsaron su desarrollo hasta la Sociología actual: el estudio de las relaciones al interior de una sociedad y su relación con otras.

Otra de las grandes aportaciones de Comte fue la fundación del positivismo como doctrina, ya que dio mayor objetividad a la Sociología y que "constituye una teoría del saber que se niega a admitir otra realidad que no sean los hechos y a investigar otra cosa que no sean las relaciones entre los hechos. Tiene una clara aversión a la metafísica. El positivismo rechaza igualmente el saber metafísico y el conocimiento a priori, la intuición directa de lo intangible"⁸.

Otro autor destacado, Herber Spencer aportó elementos necesarios para dar un carácter colectivo a los hechos sociales a través de su teoría del "organicismo", que plantea que la sociedad es un super órgano en el que todas sus partes integrantes (hombres) son como células de un organismo vivo, que tienen que interactuar para que dicho organismo (sociedad) se desarrolle. Esta teoría, evolucionista en su momento, tuvo limitantes ya que basó su análisis y definiciones de sociedad y elementos componentes, en comparaciones con parámetros de tipo biológico, resultando con el tiempo un marco de referencia únicamente.

Cabe mencionar que una vez constituida la teoría organicista

una unidad que muestra como se desarrollaron y transformaron en el tiempo.

⁸ López Rosado, Felipe. Introducción a la Sociología. México: ed. Porrúa, 28a ed. 1979. página 256.

que pugnaba por el colectivismo como característica principal de las relaciones al interior de un sistema social, surgieron teorías en contraposición denominadas "psicologísticas", en las que se planteaba que los grupos o comunidades no tenían realidades por sí mismas constituyendo sólo un marco que englobaba las relaciones interpersonales.

Gabriele de Tarde fue quien inició esta teoría que utilizaba un método basado en la psicología individual, para tratar de explicar los hechos colectivos de tal manera que los grupos se reducían a relaciones recíprocas entre individuos sin relación con otras comunidades

Por la dualidad de opiniones encontradas ambas teorías entraron en disputa lo que propició el surgimiento de nuevas teorías que trataban de mediar entre estas dos vertientes.

La teoría marxista puede considerarse como una de los marcos más importantes que aportaron elementos para interrelacionar las teorías antes descritas⁹, ya que plantea al hombre como el capital máspreciado que si bien esta sujeto a las condiciones socio-económicas, al tener conciencia de éstas podía actuar sobre ellas. Por otro lado, el marxismo también plantea que el hombre está inmerso en un colectivismo que determina su comportamiento y condiciona sus ideas, sentimientos y representaciones.

⁹ Aunque la obra de Karl Marx es anterior a las teorías organicista y psicologista de la Sociología, podemos identificar elementos que pueden ser usados como argumentos para conciliar estas dos teorías y que Marx utiliza para describir al hombre y su sumisión a las fuerzas productivas.

Por lo anterior podemos identificar un esfuerzo por interrelacionar el carácter individual y colectivo del hombre para explicar una estructura social, sin embargo, hay una clara tendencia a inclinarse por el "comunitarismo".

Un esfuerzo más de conciliación lo constituye las grandes aportaciones de Emilio Durkheim al señalar en su libro *Las Reglas del Método Sociológico* que "no cabe la menor duda de que no puede producirse nada colectivo si no existen una conciencia particular. Pero esta condición necesaria no es suficiente sino que es preciso, además, que dichas conciencias estén asociadas, y combinadas de cierta manera: la vida social resulta de esta combinación"¹⁰.

Pero la gran aportación de Durkheim no consistió en tratar de conciliar las teorías antes mencionadas; su gran aportación fue el idear un método que conjuntó y rebasó todo lo antes hecho: "Comte se había apoyado en la física para elaborar la sociología; Spencer en la biología para fundamentar su organicismo; y, Gabriele de Tarde en la psicología para exponer sus leyes de imitación; es Durkheim quien pretendió dar una explicación social a la sociología..."¹¹

Durkheim pugnó por fijar las bases científicas a la sociología y por exigir rigurosos métodos científicos para la observación,

¹⁰ Durkheim, Emilio. Las reglas del método sociológico. México: ed. Hispánicas, 1987. Página 195.

¹¹ López Rosado, Felipe. op. cit. Página 275.

análisis y explicación de su objeto. La obra de Durkheim, *Las Reglas del Método Sociológico*, desarrolla la base del pensamiento sociológico moderno con base en dos reglas fundamentales, a saber: primera, considerar a los hechos sociales como cosas; y, segundo, tomar como objeto de investigación un grupo de fenómenos definidos por ciertos caracteres exteriores que le son comunes, incluyendo en la misma investigación todos los que a esta definición corresponden.

Así, con las aportaciones de Durkheim podemos identificar el inicio de la sociología contemporánea, con mayor precisión para definir los objetos y métodos de estudio, lo que ha dado origen a desarrollar con mayor extensión e intensidad estudios e investigaciones sobre hechos sociales.

Desde luego que a partir de este punto, la Sociología ha continuado con su desarrollo, pero la complejidad de la vida humana y los hechos a que ha dado lugar dicha complejidad (dos guerras mundiales, aparición de doctrinas sociales, diversificación de las ideologías, nuevos tipos de organización al interior de la sociedad, etc.), han propiciado y demandado que esta disciplina adquiriera una mayor dimensión y preponderancia, al mismo tiempo que profundiza más en su campo de estudio mediante el mejoramiento de la investigación, al grado que "...hay mayor exigencia en la aplicación de instrumentos auxiliares de comprobación, como el análisis objetivo de los hechos y sus variantes, la sistematización y comparación de los resultados de las encuestas en sus múltiples

formas de aplicación, la estadística y los análisis históricos, económicos y políticos y de todo tipo que se requieran acerca de los acontecimientos de interés, pasados y presentes"¹².

A pesar de este gran desarrollo, la Sociología contemporánea no puede menospreciar ni desligarse de sus fundamentos y bases que aún hoy en día son vigentes y que podemos obtener del recuento de las aportaciones de sus primeros teóricos divididos en tres etapas fundamentales:

Primera: El periodo de los fundadores en el cual se la da autonomía de los criterios filosóficos y morales a la Sociología, a través de la definición de su objeto de estudio y de establecer la objetividad para estudiarlo;

Segunda: La fase de formación de escuelas, en la cual se intenta explicar las relaciones del hombre en sociedad desde diferentes puntos de vista basados en otras disciplinas que estudian al hombre; y,

Tercera: La etapa que trata de englobar las aportaciones anteriores en una teoría evolucionista que plantea un riguroso método científico que analiza y explica al hombre en sociedad a través de criterios fundamentalmente sociales.

¹² Amaya Serrano, Mariano. Sociología general. México: ed. McGraw-Hill, 1980. Página 12.

Como podemos observar, en estos tres periodos se desarrolla la esencia de la sociología que aún conserva y que si tomamos elementos de los mismo podemos, incluso, formar una definición de Sociología válida para nuestros días:

"La Sociología es aquella disciplina de las Ciencias Sociales que se encargar del estudio de los fenómenos sociales a través del análisis de las relaciones entre los hombres al interior de un grupo y de éste con otros grupos humanos."

De lo anterior podemos destacar que aunque más sofisticada, la Sociología actual sigue conservando su primer objetivo principal de explicar como el comportamiento entre los hombre incide al interior y exterior de un grupo y como la comprensión de este comportamiento puede facilitar la solución de problemas que de éste se deriven.

Al mismo tiempo, su desarrollo ha permitido que se constituya como un apoyo básico de otras disciplinas sociales sin penetrar sus campos de acción y de estudio, de hecho, "los estudios, reflexiones, orientaciones e informes sociológicos, son requeridos y tenidos en seria consideración en todos los proyectos y evaluaciones que se realizan sobre la vida social. Los hombres dedicados a la acción social (...) reconocen los estudios sociológicos y a la ciencia en que se fincan como idóneos e indispensables para abordar con mayor seguridad las cuestiones que

les plantean sus respectivas competencias y responsabilidades"¹³.

Por lo tanto, podemos afirmar categóricamente que cualquier estudiante y estudioso de las Ciencias Sociales deberá valorar la importancia y apoyo que constituyen los estudios y conceptos sociológicos, ya que en ellos encontrarán valiosos apoyos para no pretender dar la última explicación de los fenómenos humanos sin importar su carácter fundamental (económicos, políticos y culturales).

En este sentido, también observamos que la sociología no finca su importancia en querer ser una ciencia exclusiva de lo social, sino en el apoyo e interdependencia que tiene con las demás disciplinas sociales al tratar de explicar un entorno social con diferentes enfoques, y así, constituirse como uno de los elementos indispensables para facilitar la solución de problemas sociales, e incluso aspirar a establecerse como un recurso eficaz para lograr el perfeccionamiento de la vida social y, por lo tanto, del hombre, como lo afirma el profesor Mariano Amaya: "el perfeccionamiento de la vida social, justifica el creciente interés hacia el conocimiento que brinda esta disciplina (la Sociología), y que hayan sido incorporadas sus aportaciones a las investigaciones y enseñanzas sistemáticamente organizadas de muchas especialidades académicas"¹⁴

¹³ ibíd. Página 18.

¹⁴ ibíd. Página 29.

2. El Perfil Sociológico en la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública.

En el apartado anterior señalamos la complementariedad que existe entre las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales, afirmando que para obtener un conocimiento integral de los fenómenos sociales, es necesario reunir las enseñanzas de diversas disciplinas que estudian aspectos particulares de estos fenómenos.

Las licenciaturas que integran el campo de estudio de las Ciencias Sociales impartidas en las diferentes universidades de México, constituyen un claro ejemplo de los enfoques interdisciplinarios que se utilizan para la explicación de los fenómenos sociales. Basta observar un plan de estudios de cualquiera de estas licenciaturas para darnos cuenta que la formación de un estudiante está conformada por un mosaico de materias de carácter social que, además de auxiliar, complementan el enfoque principal que exige la licenciatura que se haya escogido.¹⁵

¹⁵ Una explicación más amplia de la necesidad que existe de aplicar un enfoque multidisciplinario a las diferentes licenciaturas y estudios de las Ciencias Sociales, puede ser encontrados en El Método de las Ciencias Sociales, páginas 15 a la 40; y, Sociología de la Política, páginas 25 a la 49, de Maurice Duverger, así como en el trabajo de Georges Burdeau, Método de la Ciencia Política, páginas 90 a la 120.

La licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública no escapa a esta necesidad de enfocar interdisciplinariamente su objeto de estudio, un breve análisis de las materias que conforman esta carrera nos revelará que además de las materias o temas de la formación en Ciencias Políticas y Administración Pública, existen materias que pertenecen a otras disciplinas sociales y que son indispensables que el profesional de esta carrera conozca. Una de estas disciplinas sociales es la sociología.

La sociología es una de las disciplinas más importantes en la complementación a otras disciplinas sociales por su peculiar origen, de manera que este trabajo intenta destacar la necesidad e importancia de que toda licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública contemple en su formación el perfil sociológico.

Durante el siglo XIX se pueden detectar los primeros estudios que abordan la relación entre la Sociología y la Administración Pública vista desde el fenómeno de la burocracia. Dichos estudios encuentran a su mejor representante en Max Weber.¹⁶

Desde una perspectiva sociológica, Max Weber es uno de los primeros teóricos sociales en preocuparse por el aparato burocrático del Estado bajo un esquema de dominación. Weber

¹⁶ Para más información sobre el enfoque de Max Weber sobre el aparato burocrático del Estado, véase Introducción a la Sociología, de Alian Touraine, páginas 120 a la 154 y Sociología de Max Weber, de Julien Freud, páginas 37 a la 79.

desarrolla toda una teoría que, a grandes rasgos, plantea que debido a la evolución, desarrollo y complejización de las sociedades, el aparato administrativo o burocrático del Estado también se desarrolla, de tal manera que se especializa, depura y jerarquiza para adoptar la forma más adecuada de dominación que responda a la manera en que se organiza la sociedad. Lo anterior puede constituir un primer acercamiento que denota la interrelación que existe entre las ciencias del Estado y la Sociología.

Estos estudios weberianos iniciaron una corriente sociológica que más tarde fue utilizada para explicar la relación Estado-sociedad dentro de las Ciencias Sociales, ya que como afirma Gustavo Quiroga, "...esta escuela, continuada por grandes teóricos sociales como Emitai Etzioni, Peter Blau, Talcott Parsons, Michel Crozier, Robert Merton, entre otros, enfoca su estudio en la organización como un sistema social que mantiene relaciones de intercambio con su medio y con su Estado..."¹⁷

Así, el desarrollo de las sociedades y consecuentemente de los Estados han resaltado la necesidad que existe en enfocar su estudio en una forma interdisciplinaria, ya que la ampliación y complejidad que ha experimentado la relación Estado-sociedad exige que las Ciencias Políticas, la Administración Pública y la Sociología se auxilien cada vez más en la búsqueda de una explicación integral de esta relación.

¹⁷ Quiroga, Gustavo. Organización y método de la Administración Pública. México: Trillas. 2 ed, 1988, pág. 111.

Cabe señalar que el estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública posee una formación que lo puede calificar tanto de politólogo como de Administrador Público, ya que esta carrera exige al estudiante adquirir conocimientos de dos aspectos que aunque diferentes son inseparables: la definición de la máxima forma de organización humana, el Estado, y la forma como éste actúa y se relaciona con la sociedad, es decir, las Ciencias Políticas y la Administración Pública.

Así pues, el egresado de esta carrera tiene como principal campo de desarrollo, la mayor parte de las veces el único, el ámbito de la Administración Pública, es decir, del gobierno. Pero aunque el gobierno es su campo de acción, todos los esfuerzos para desarrollarse tienen que ir encaminados a cumplir el objetivo principal del gobierno: el servir a la sociedad, ya que el Estado-gobierno como parte rectora de un sistema social tiene la obligación de responder a las necesidades que emanen de la estructura social en la que está inmerso.

A este respecto, Renate Mayntz nos comenta que el Estado y su aparato administrativo están en permanente contacto con la sociedad gracias al cumplimiento de las funciones para las cuales es creado y que están divididas en cinco grandes ámbitos¹⁸:

- 1) La reglamentación de las relaciones entre toda

¹⁸ Véase a Renate Mayntz en Sociología de la Administración Pública. páginas 54, 55 y 56.

la estructura social y su entorno exterior.

- 2) La reglamentación de las relaciones entre los miembros del sistema, y ello tanto entre individuos como entre grupos (orden interno).
- 3) El aseguramiento de la capacidad de acción del sistema político-administrativo, sobre todo garantizando el abastecimiento de los recursos necesarios para la estructura social.
- 4) Las prestaciones de abastecimiento y servicios; satisfacción de necesidades colectivas.
- 5) La conducción del desarrollo social hacia determinados objetivos (crecimiento económico, democracia, integración nacional, etc.)

Por lo anterior, es claro que no sólo licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, sino todo profesional que se desarrolla dentro de un ámbito gubernamental está en permanente contacto con los diferentes grupos de la estructura social para la cual sirve, bajo el principio rector de que siempre existe una correlación entre el Estado y la sociedad.

Quizá esta relación entre el Estado y la Sociedad sea una de las principales causas por la que un estudiante de Ciencias

Políticas y/o Administración Pública tenga que adquirir conocimientos básicos de la parte a la que sirve, conocimientos que indudablemente encuentra en la sociología y que le auxilian, en gran medida, a identificar los diferentes tipos de sociedad, su funcionamiento, sus diferentes participantes y las relaciones entre estos.

Por su parte, Omar Guerrero menciona, desde su peculiar perspectiva¹⁹, que la Administración Pública se constituye como el aparato mediador entre el Estado y la Sociedad y por lo tanto, el administrador público o politólogo tiene que estar formado por conocimientos de estas dos partes (Ciencias Políticas, Administración pública y Sociología) ya que su papel de intermediador así lo exige.

Así, observamos como el profesional de las Ciencias Políticas y la Administración Pública tiene que recurrir necesariamente a los análisis sociológicos que coadyuven a que su acción y desarrollo sean más eficaces, de tal manera que obtenga los conocimientos básicos de la estructura social que lo rodea.

A través de estos análisis sociológicos, un administrador público o politólogo puede obtener, por ejemplo, el conocimiento de la estructura de los grupos, en la que estos análisis aportan los elementos para diferenciar las ordenaciones de estos grupos, ya que una acción gubernamental no tiene la misma significación ni la

¹⁹ Véase a Omar Guerrero en La Administración Pública en el Estado capitalista. páginas 213 a 223.

misma intensidad en un grupo familiar que en un grupo religioso o en un grupo de profesionistas, además de que "el conocimiento de la estructura de los grupos no se limita por lo demás a una descripción exterior; tiene por objeto también los factores de cohesión, los agentes de disociación, (...) la noción de orden social, esencial, sólo puede formarse en consecuencia y a partir de los datos estudiados por el sociólogo."²⁰

El conocimiento de las fuerzas sociales puede considerarse como esencial para el buen desempeño gubernamental, ya que a través de este conocimiento se pueden establecer la orientación y las preferencias por las que optan los diferentes grupos bajo circunstancias distintas, de manera que el Estado pueda equilibrar estas fuerzas y mantener el orden al interior de la estructura social.

Los análisis sociológicos también proporcionan los elementos para determinar las fuentes y bases sobre las que el Estado se edifica, basa su poder y legitimidad, a este respecto, Georges Burdeau señala que la sociología "...va más allá de la forma en que el poder está arraigado en la colectividad que rige, proporciona además, las informaciones que dan cuenta de su formación."²¹ Esta información sobre las bases sociales del Estado es de gran importancia para la acción gubernamental, ya que a través de ella se pueden ponderar y dirigir las acciones de tal manera que el

²⁰ Burdeau, Georges. Método de la Ciencia Política. Buenos Aires: De palma. 1964, pág. 111.

²¹ ibíd. pág. 122.

Estado logre conservar y ampliar la base social que lo sustenta.

Así, sin pretender agotar la riqueza de los análisis sociológicos que son indispensables para el profesional de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, es claro que estos análisis son fundamentales para lograr una formación integral que responda a la comprensión y manejo que la relación Estado-Sociedad demanda, además, de que como afirma Burdeau, "la acción gubernamental, no podía hallar los fenómenos que alimentan su sustancia en otro campo que no fuera el medio social, del que constituye uno de sus elementos."²²

Reafirmando, la inclusión de un perfil sociológico dentro de la formación de un profesional en Ciencias Políticas y Administración Pública, más que deseable debiera ser obligatoria ya que los enfoques interdisciplinarios de estas ciencias (Ciencias Políticas, Administración Pública y Sociología), "han ayudado a que se cumpla el objetivo de ayudar a la gente a cooperar y manejar hábilmente los conflictos y de poder tomar decisiones comunes sin llegar a la autodestrucción de los pueblos."²³ Además, como afirma Karl Deutsch, la acción gubernamental tiene la función de coordinar el proceso de aprendizaje de toda la sociedad, es decir, el Estado y su aparato administrativo tiene que asumir un papel de coordinador para que la sociedad en conjunto supere los problemas del desarrollo, de la organización, etc.

²² ibíd. pág. 100.

²³ Véase a Karl Deustch en Política y Administración Pública. páginas 92 a 109.

Es indudable que para que el Estado y su aparato administrativo puedan funcionar armónicamente con la organización de la estructura social en que están inmersos, necesariamente su elemento humano, nos referimos a los administradores públicos y politólogos, tienen que poseer conocimientos amplios de esta estructura social, como lo son sus costumbres, su correlación de fuerzas, sus preferencias, sus reacciones, etc., conocimientos que sólo pueden ser adquiridos a través de una formación sociológica.

3. El Tipo de Conocimiento Sociológico que Requiere el Profesional de las Ciencias Políticas y Administración Pública

Una vez resaltada la complementariedad que existe entre la Ciencia Política, la Administración Pública y la Sociología, y por lo tanto la necesidad de que un estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública adquiera una formación sociológica, es claro que este estudiante no podrá adquirir esta formación en su totalidad, ya que entre otras causas, la licenciatura exige mayor atención y en el tratamiento de temas específicos de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, además de que es más benéfico profundizar en ramas de la sociología que permitan una mayor comprensión de los fenómenos sociales que interesan al desarrollo de esta carrera.

Trataremos de definir algunas de las áreas específicas de la Sociología que son de gran utilidad para la formación del administrador público, resaltando que estas áreas quizá no sean las únicas, pero sí las que consideramos básicamente necesarias para formar parte de este perfil.

Un primer paso hacia el conocimiento sociológico es estudiar

sus conceptos fundamentales. Estos conceptos conjutados en el área de Introducción a la Sociología nos permite adquirir conocimientos básicos sobre el comportamiento del hombre en sociedad y las relaciones que sostiene al interior de un grupo; también conoceremos los inicios de esta disciplina, las principales corrientes que la desarrollaron, así como los conceptos básicos de la sociedad que aún hoy en día son vigentes. Pero quizá el elemento más importante que aprenderemos al introducirnos a esta disciplina es conocer el objetivo principal de la misma que Duverger resume así: "la sociología se funda en la explicación de los fenómenos sociales, que busca describir y explicar, con el fin de poderlos prever y actuar sobre ellos."²⁴

La Sociología Política es otra área de gran importancia. A través del estudio de ésta, podemos adquirir conocimientos que nos permitan comprender las relaciones que existen entre el Estado y la Sociedad. Su estudio es de vital importancia para aquellos estudiantes y profesionistas que se desarrollan dentro del ámbito gubernamental. El estudio de la Sociología Política definida como "la ciencia del poder, del gobierno, de la autoridad, del mando, en todas las sociedades y en todos los grupos humanos no solamente en la sociedad nacional."²⁵, nos permite adentrarnos a los diferentes aspectos del poder, y como éstos influyen en los distintos grupos al interior de la sociedad.

²⁴ Duverger, Maurice. Sociología de la política. México: Ariel. 1983, pag. 19.

²⁵ *ibíd.* pág. 27.

Así mismo, hay que destacar que el estudio de esta área basa su importancia en la explicación de las relaciones Estado-sociedad, bajo un marco de poder y dominación que nos auxilia a comprender fenómenos como los comportamientos electorales, las actividades políticas, la estructura de los partidos políticos, la movilidad social a través de los canales políticos, inestabilidad social y política, etc.²⁶

Resumiendo, esta parte de la sociología nos auxilia, según Duverger "...a situar los hechos políticos en el conjunto de los fenómenos sociales, de suprimir los obstáculos entre las disciplinas y de señalar la profunda unidad de todas las Ciencias Sociales..."²⁷

Otra área que sin duda debe ser materia de aprendizaje para el estudiante de las Ciencias Políticas y/o la Administración Pública es la referente a la evolución de las diferentes sociedades en México, a la que denominaremos como Análisis de la Sociedad Mexicana.

Esta área nos auxilia, a través de análisis histórico-sociológicos, a comprender la evolución de los diferentes grupos que han conformado la sociedad mexicana y de como se han relacionado, lo que es de gran importancia para el estudiante que

²⁶ Para mayor información sobre los fenómenos sociales que nos ayuda a explicar la Sociología política, véase a Paul Lazarsfeld en La sociología en las profesiones, páginas 62 a 67.

²⁷ Véase a Maurice Duverger en Sociología Política, páginas 11 a la 21.

se desenvuelve en un ámbito gubernamental, ya que esta evolución es la que ha determinado, en gran parte, la transformación y conformación de las diferentes formas de gobiernos en México, incluso la actual, ya que como afirma el profesor Pedro Muñoz Amato, "el Estado y su aparato administrativo, sus métodos y objetivos, están fuertemente ligados y determinados por los conceptos nacionales y por los antecedentes históricos de su sociedad."²⁸

Así, podemos afirmar que esta área, además de reafirmar los conocimientos de la historia de nuestro país, nos dará una visión conjunta de los principales acontecimientos históricos que le han dado forma al Estado mexicano a través del análisis de uno de sus principales actores: la sociedad mexicana. De esta manera, podremos analizar, sociológicamente, el proceso de los fenómenos históricos en conjunto, y así, determinar las causas y variables que le dieron vida y forma a nuestro principal ámbito de acción, el Estado-gobierno, así como conocer más a fondo la sociedad mexicana.

Finalmente, y de manera complementaria, cabría resaltar la necesidad de incluir una área que se dedicará al análisis psicológico de la sociedad, es decir, la Psicología Social.

Aunque esta disciplina no forma parte estrictamente de la sociología, su importancia para el administrador público radica en que su objeto de estudio también es el hombre, aunque en aspectos

²⁸ Véase a Pedro Muñoz Amato en Introducción a la Administración Pública. páginas 15 a la 26.

FALTA PAGINA

No.

26

Recapitulando: a lo largo de este capítulo se ha observado la importancia que tienen los estudios interdisciplinarios dentro las Ciencias Sociales y por consiguiente para quienes estudian una carrera dentro de las mismas. Se ha observado, además, el surgimiento de la Sociología y la importancia de esta disciplina dentro del conocimiento integral de las sociedades. Y, finalmente, se ha expuesto la interdependencia que existe en la licenciatura de Ciencias Políticas y/o Administración Pública con las otras disciplinas sociales especialmente con la Sociología.

Esta última parte, quizá la de mayor importancia del capítulo, explica la necesidad de que un administrador público adquiera y maneje conceptos de su entorno social para conocer su estructura y funcionamiento a fin de comprenderlo mejor e inclusive tratar de predecir algunos comportamientos del mismo.

Se ha explicado que la Sociología es una disciplina tan amplia que los conocimientos que un estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y/o Administración Pública necesita de esta disciplina no pueden ser todos, de manera que se necesita extraer y dividir dichos conocimientos y conceptos para obtener una formación sociológica que complemente esta carrera.

Como conclusión de este capítulo, se han propuesto cuatro áreas que contienen los conocimientos que más complementan la formación del estudiante de esta carrera: una primera área que contiene los conceptos fundamentales de la Sociología, así como las

diferentes corrientes de pensamiento que han formado esta disciplina. A esta área se le ha denominado **Introducción a la Sociología**. La segunda área llamada **Sociología Política** conjunta aquellos conocimientos necesarios para entender los mecanismos de la relación entre la sociedad y el gobierno, así como las bases sobre las cuales se funda esta relación. La siguiente área denominada **Análisis de la Sociedad Mexicana** proporciona los conocimientos para comprender la evolución de las diferentes formas de gobierno en México, a través de su historia, así como las sociedades que han sustentado dichos gobiernos. Finalmente, se ha propuesto una área que aunque no pertenece estrictamente a la Sociología si tiene gran relación con la misma. Esta área llamada **Psicología Social** aporta los elementos necesarios para la comprensión del comportamiento de los individuos ante los grupos, además de conocimientos útiles en el manejo de grupos.

Así, sin pretender agotar la gran cantidad de conocimientos que la Sociología puede aportar a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, podemos afirmar que estas cuatro áreas pueden aportar conocimientos básicos y fundamentales para la formación integral de un estudiante de esta carrera, de tal forma que se puede calificar como obligatoria y necesaria la inclusión de estas áreas dentro del programa de estudios de dicha licenciatura.

CAPITULO

II

1. Base Documental.

El presente trabajo encuentra su principal base en una investigación documental y de campo¹ que aunque con objetivos y propósitos distintos, suministró gran parte de la información básica y necesaria para la realización del mismo. Por lo tanto, una breve descripción de esta investigación, además de necesaria, nos proporcionará un panorama global del origen de la información, así como de los límites de la misma, además de mostrarnos las circunstancias en que se encontraba la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública durante el período investigado.

La investigación surgió con la idea de proporcionar un cuadro de lecturas básicas para el estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, idea que recogió el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. para lo que convocó al coordinador de la Comisión Editorial del mismo Colegio con el fin de emprender esta tarea. Así, el coordinador de esta comisión se convirtió a su vez en el coordinador del proyecto, y con el fin de auxiliar la realización del mismo, integró un grupo de trabajo formado por seis estudiantes de esta licenciatura y del cual él que presenta esta tesis formó parte.

¹ Una explicación y descripción más amplia de los objetivos y propósitos de la investigación, así como de las aportaciones de la misma pueden ser encontradas en la presentación e introducción del primer tomo de "Bibliografía y Bibliotecas en Ciencia Política y Administración Pública" publicada por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública y CONACULTA.

Al inicio, se nos entregó poco más de un millar de fichas bibliográficas² que contenían los títulos de libros que interesaban y auxiliaban la formación de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública, las que a ser confrontadas con los acervos de las principales bibliotecas de la Ciudad de México reflejaron que no había un criterio definido para poder proponer un cuadro de lecturas básicas sin tener la seguridad de cometer posibles excesos u omisiones, ya que se observó que los títulos de las fichas bibliográficas no aparecían en muchas de las bibliotecas investigadas, además se detectaron títulos adicionales que no estaban contemplados en las fichas bibliográficas.

En consecuencia, se optó por buscar un marco de referencia que pudiera definir los criterios para poder recomendar un cuadro básico de lecturas que respondiera a las necesidades de formación de un estudiante. De esta manera y bajo el principio de que la bibliografía obtenida sería dirigida a los estudiantes de la licenciatura, se decidió que el marco de referencia que debería definir las lecturas básicas serían los planes de estudio vigentes en las universidades metropolitanas que imparten esta licenciatura y en los que, suponíamos, se encontrarían las lecturas consideradas como básicas para la formación de los profesionales en esta materia.

² Las fichas que nos fueron entregadas contenían sólo los datos bibliográficos y la biblioteca de la que fueron extraídos dichos datos. Además, hacían referencia a más de mil títulos relacionados con temas que aborda la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública pero sin una clasificación.

Una vez revisadas y confrontadas entre sí las lecturas recomendadas por los diferentes planteles universitarios metropolitanos, nos encontramos tantos marcos de referencia³ como planes de estudio había, es decir, al revisar las lecturas que dichos planes recomendaban, nos percatamos que no existía una similitud que pudiera definir por lo menos un par de libros como básicos para el estudiante. Lo que había comenzado como un esfuerzo para tratar de definir un cuadro de lecturas con criterios de rigor académico, nos había conducido a ampliar nuestras opciones y a desechar nuestra hipótesis inicial en la que nos planteábamos que los planes de estudio de las diferentes universidades que imparten la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en la zona metropolitana, nos definirían los libros que se consideraban como básicos para que el estudiante de esta carrera adquiriera una formación profesional. En consecuencia, se decidió ampliar la investigación hacia el interior del país en búsqueda de un panorama global (nacional) que pudiera abastecer de más información y nuevos criterios que rechazaran o confirmaran la hipótesis inicial de trabajo.

La segunda etapa de esta investigación consistió en visitar las universidades del interior de la República que impartían la licenciatura, así como las principales bibliotecas que estuvieran

³ Al inicio de la investigación consideramos que al ser confrontados los cuadros de lectura que cada universidad recomienda, nos daría por resultado un cuadro o marco de referencia básico, que conjuntara todas las lecturas coincidentes entre las universidades. El resultado de la confrontación nos dio cuadros de lectura diferentes, sin similitudes, por lo que cada cuadro de lecturas básicas recomendado por una universidad, constituía un marco de referencia diferente.

ubicadas en la misma ciudad de la universidad visitada. De esta manera, se visitaron 17 universidades y 18 bibliotecas en 15 estados de la República con dos objetivos principales: recopilar los planes de estudio vigentes para esta licenciatura, así como la bibliografía recomendada por los mismos; y, registrar los títulos contenidos en los ficheros de las bibliotecas visitadas a fin de detectar nuevos títulos que interesen a los estudiantes de la licenciatura y, al mismo tiempo, verificar la existencia de los libros ya registrados.

Al final de esta etapa contábamos con una base de datos que contenía cerca de diez mil registros individuales con información de poco más de mil trescientos títulos relacionados con la formación del estudiante de Ciencias Políticas y/o Administración Pública, así como de la ubicación de los mismos en los estados visitados que, sin lugar a dudas, constituye la parte medular de esta investigación bibliográfica. Sin embargo, también se pudo obtener información acerca de la situación de esta carrera en las universidades investigadas, por lo que se consideró que este valioso material podría constituir la base para la realización de otras investigaciones, una de las cuales es el presente trabajo.

Aunque el cúmulo de información obtenida tiene un gran valor por su singularidad y cantidad, el proceso para obtenerla tropezó con varios obstáculos, inconvenientes y limitantes que determinaron las características de dicha información, no sólo para la utilizada en el objetivo principal de la investigación bibliográfica, sino también en la información necesaria para realizar este trabajo, por

lo que consideramos conveniente describir brevemente los obstáculos y limitantes encontrados.

A lo largo de la investigación de campo, se visitaron 22 universidades y 28 bibliotecas en 16 entidades federativas, en un período que va desde mayo de 1989 hasta enero de 1990. (ver cuadro 1)

CUADRO 1

UNIVERSIDADES INVESTIGADAS

Colegio de México a.c.
ENEP Acatlán
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Autónoma de Hidalgo
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Noreste
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Occidente
Universidad de Sonora
Universidad del Sudeste
Universidad Iberoamericana

Se decidió establecer una fecha de corte en la obtención de la información, ya que además de ser necesaria para continuar con otra etapa más larga y compleja como lo fue la organización y

sistematización de la misma, se pretendió que los datos fueran lo más actuales y vigentes posibles, por lo que cabe resaltar, que los datos usados para este trabajo proceden del período señalado.

Durante las visitas a las universidades que imparten la carrera, se detectó que por lo menos siete de los veintidós planteles no contaban con un plan de estudios actualizado, y en el mejor de los casos, éste se encontraba en un proceso de revisión. Sin embargo, en algunos casos no existía, por lo menos, un plan provisional que funcionara mientras se definía un plan definitivo. Si el caso de los planes era preocupante, más alarmante era el hecho de que varias universidades no contemplaban dentro de su programa de estudios un cuadro de lecturas básicas para los alumnos que cursan las diferentes materias de esta licenciatura. Las situaciones descubiertas constituyen un material interesante para motivar otras investigaciones, ya que la desorganización administrativa y a veces académica pudieran ser uno de los motivos por los que la profesión en Ciencias Políticas y/o Administración Pública no ha podido consolidar un gremio con una identidad definida.

Cabe resaltar que algunas universidades visitadas no se encontraban en posibilidad de facilitarnos la información requerida, por lo que se acordó con las autoridades de esas universidades que la información sería enviada a la ciudad de México. Sin embargo, no todas las universidades cumplieron con su ofrecimiento por lo que la información de estos casos no pudo ser

incluida en la investigación hasta la fecha de corte que marcaba el 31 de enero de 1990.

Resumiendo, a pesar de que la información en algunos puntos no es global -aunque esto no demerita su valor- por caer en las circunstancias antes descritas, los datos obtenidos constituyen un material importante para la realización de trabajos como la bibliografía publicada a raíz de aquella investigación. En este sentido, la información necesaria para la realización de este trabajo pudo ser rescatada de manera suficiente. De hecho, hay que resaltar que los datos básicos de este trabajo, obtenidos en su totalidad, están constituidos por las currículas de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública que se imparten en veintidós universidades de México, las que podrán ser enriquecidas por datos adicionales en algunos casos.

2. Asignaturas Sociológicas en la Licenciatura en Ciencias

2. Asignaturas Sociológicas en la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública en México.

En el presente apartado se expone un panorama global, universidad por universidad, de la injerencia y espacio que ocupa la formación sociológica dentro de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública que se imparte en veintidós planteles universitarios de todo el país durante el periodo investigado.⁴ Esta exposición se basa, principalmente, en las materias del área sociológica que están consideradas en los planes de estudio de las diferentes universidades y que en forma obligatoria u optativa cursa el estudiante de esta carrera.

Cabe resaltar que el criterio para presentar estas materias es meramente denominativo, es decir, la materias que a continuación se presentan fueron seleccionadas con base en el nombre o título de la materias, de tal manera que al ser leído no deja lugar a dudas de que se trata de un curso con temas sociológicos.

Hay que señalar, además, que el orden en que se presenta el análisis de las universidades es alfabético. De igual manera, el orden en que se presenta las materias dentro de cada caso, responde al periodo o semestre durante el que son cursadas por los estudiantes de esta licenciatura.

⁴ El periodo durante el cual se visitaron e investigaron los planteles universitarios que impartían la carrera en Ciencias Políticas y / o Administración Pública fue de junio a diciembre de 1989.

El objetivo de la presentación de esta información es ofrecer un panorama global del tipo de Sociología que se estudia dentro de esta carrera en los distintos planteles universitarios que la imparten, aclarando que el análisis de los datos presentados se hará en el siguiente capítulo.

2.1 El Colegio de México

El Colegio de México, localizado dentro del área metropolitana, fue el único plantel universitario que fundado en razones de libertad de cátedra permite a los profesores impartir los cursos con autonomía, por lo que un profesor no tiene que someter su clase para cumplir con programas de estudios que muchas veces son obsoletos, y así los cursos pueden actualizarse con más facilidad, siempre y cuando esta libertad sea bien aprovechada por el profesor. Debido a esta libertad de cátedra, fue prácticamente imposible obtener un programa o plan de estudios por materia. Sin embargo, se obtuvo la tira de materias que cubren los ocho semestres de la licenciatura en Administración Pública impartida en este plantel.

Del desglose de materias se encontró una sola materia, impartida en el segundo semestre, perteneciente a la formación sociológica, dicha materia es introducción a las Ciencias Sociales. Es necesario señalar que la inclusión de una sola materia -que a juzgar por el título no necesariamente aborda temas sociológicos- es muy escaso, por lo que puede considerarse que el perfil sociológico dentro de esta licenciatura prácticamente no existe.

2.2 Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

La ENEP Acatlán imparte la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con una duración de nueve semestres. Cabe resaltar que este plantel divide la carrera en dos especialidades o perfiles a partir del séptimo semestre. Estas especialidades son: Servicio Público y Economía y Finanzas. El perfil sociológico en este plantel se compone por las siguientes materias:

Primer semestre: Introducción a la Sociología.
Sociedad y Política del México actual.

Cuarto semestre: Psicología social.

Séptimo semestre: Sociología de la Administración Pública. (Perfil Servicio Púb.)

De lo anterior podemos señalar que existe un perfil sociológico aceptable, ya que contempla materias que abordan los temas básicos en la formación de un perfil sociológico y además complementan a la formación principal en Ciencias Políticas y Administración Pública que ofrece este plantel. Por otro lado, también se puede observar la ausencia de materias de Sociología Política aunque suponemos que estos temas pueden ser tratados en el área de Ciencias Políticas ya que existe gran relación entre estas dos áreas.

2.3 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM).

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales imparte la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con una duración de ocho semestres. Esta licenciatura se divide en dos especialidades a partir del cuarto semestre: Ciencia Política en la que predominan las materias de esta área y no se incluyen materias de administración pública; y, Administración Pública que al igual que el caso anterior no incluye materias de la otra área básica. La formación sociológica en esta carrera se conforma de la siguiente manera:

Primer semestre: Formación social mexicana I. Teoría social I.
Segundo semestre: Formación social mexicana II. Teoría social II.
Tercer semestre: Formación social mexicana III. Teoría social III.
Quinto semestre: Clases Sociales y poder político (Especialidad en Admón. Púb.)
Séptimo semestre: Sociedad política contemporánea I. (Especialidad en Ciencia Política)
Octavo semestre: Sociedad política Contemporánea II. (Especialidad en Ciencia Política)

Se puede señalar que la formación sociológica tiene una buena base, ya que como se observa las materias que se imparten en los primero semestres abordan temas que aportan las bases fundamentales de esta disciplina, además de ofrecer una visión sociológica de la sociedad mexicana. Sin embargo, una vez que el estudiante cursa las

materias de especialización, vemos que la formación sociológica es más amplia para la especialización en Ciencias Política, por lo que sería recomendable que la especialidad en administración pública contemplara más materias sociológicas sobre todo aquellas que se vinculan directamente con esta especialización como pueden ser la sociología de la administración pública, psicología social, etc.

2.4 Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali)

La Universidad Autónoma de Baja California imparte, en ocho semestres, la licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas sin especialización, pero con materias optativas de acuerdo a los intereses del alumno a partir del séptimo semestre. La formación sociológica en este plantel se identifica en las siguientes materias:

Primer semestre: Formación social mexicana I.

Segundo semestre: Formación social mexicana II.

Tercer semestre: Formación social mexicana III.

Quinto semestre: Clases sociales y poder político.

La formación sociológica contenida en esta carrera está dirigida básicamente a aportar los elementos de análisis de la sociedad mexicana, sin embargo, existe un vacío en cuanto a impartir la bases de la Sociología. Además, se puede observar la falta de materias sociológicas vinculadas con la administración

pública. Sin duda, la inclusión de materias que llenen estos huecos permitiría obtener una formación sociológica más completa.

2.5 Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En este plantel se imparte la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública con una duración de nueve semestres. A partir del sexto semestre se ofrecen dos especialidades: Ciencia Política y Administración Pública. La formación sociológica en esta carrera se desglosa de la siguiente manera:

Primer semestre: Formación social mexicana I.
Teoría social I.

Segundo semestre: Formación social mexicana II.
Teoría social II.

Séptimo semestre: Sociedad política contemporánea

Octavo semestre: Psicología social.

Como se puede observar las materias sociológicas impartidas en este plantel ofrecen una buena variedad en los temas que abordan, sobre todo en las áreas básicas del perfil sociológico impartidas en los primeros semestres. Sin embargo, la ausencia de materias sociológicas vinculadas directamente con el área de administración pública es notable.

2.6 Universidad Autónoma de Chihuahua.

La Universidad Autónoma de Chihuahua ofrece, en nueve

semestres, la licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política, en la que la formación sociológica está constituida por las siguientes asignaturas:

<p>Primer semestre: Teoría Social I. Psicología social.</p> <p>Segundo semestre: Teoría social II.</p> <p>Tercer semestre: Formación social mexicana I.</p> <p>Cuarto semestre: Formación social mexicana II.</p>

La formación sociológica de esta carrera aborda los temas elementales y de introducción a esta disciplina además de las materias vinculadas con el análisis sociológico de la sociedad mexicana. En este sentido, podemos afirmar que el perfil sociológico tienen una buena base, pero, cabe señalar que dicho perfil no se vincula directamente con los perfiles básicos de la carrera (Ciencias Políticas y Administración Pública), por lo que la inclusión de materias (Sociología de la administración pública y sociología política, por ejemplo) que concreten esta vinculación es por demás recomendable.

2.7 Universidad Autónoma de Coahuila (Torreón).

La Universidad Autónoma de Coahuila, en el momento de la investigación, se encontraba en un proceso de reestructuración en sus planes de estudio por lo que no se pudo obtener el plan correspondiente a la licenciatura en Ciencias Políticas y

Administración Pública. Sin embargo, se nos proporcionó un listado de las asignaturas que conforman los nueve semestres que dura la carrera. Dentro de este listado de materias, encontramos una formación sociológica conformada como se muestra a continuación:

Primer semestre: Historia y teoría social I.
Segundo semestre: Historia y teoría social II.
Tercer semestre: Historia y teoría social III.
Cuarto semestre: Sociedad y política del México actual.
Séptimo semestre: Psicología social. Partidos políticos y Grupos de presión

Las materias sociológicas que se cursan en gran parte de la carrera están centradas en los aspectos básicos de esta formación, aunque también se pueden observar asignaturas que se vinculan más con el área básica en Ciencias Políticas. Sin embargo, se continúa observado la ausencia de materias sociológicas relacionadas directamente con el área de administración pública. La inclusión de estas asignaturas completaría lo que ya es un buen perfil sociológico.

2.8 Universidad Autónoma de Hidalgo.

La licenciatura en Administración Pública impartida en este plantel tiene una duración de nueve semestres. Los temas del área sociológica dentro de esta carrera se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Primer semestre: Teoría social.

Segundo semestre: Sociología general.

Quinto semestre: Sociedad y política contemporánea.

Séptimo semestre: Psicología social de las organizaciones.

Como se puede observar, la formación sociológica en este plantel aborda varios temas lo que le da un buen balance. Por otro lado, es notable de ausencia de asignaturas de análisis sociológico de la sociedad mexicana que debieran ser imprescindibles en la licenciatura, por lo que su inclusión es casi obligatoria. Una vez más, se observa la falta de asignaturas sociológicas relacionadas con la formación básica en Administración Pública.

2.9 Universidad Autónoma de Nuevo León.

Este plantel universitario ofrece, en diez semestres, la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con una doble opción, a partir del séptimo semestre, que incluye un perfil de analista político y otro de analista administrativo. La formación se presenta de la siguiente manera:

Segundo semestre: Sociología.

Tercer semestre: Sociología urbana.

Cuarto semestre: Psicología social.

Octavo semestre: Problemas socioeconómicos de México.
Organizaciones sociales (Perfil de
analista político).

Las asignaturas sociológicas de esta carrera tocan varios temas, pero al parecer, cubren de manera escasa los aspectos básicos de introducción a esta disciplina y en cambio introducen un asignatura novedosa -Sociología urbana- que sería más recomendable para estudios especializados en Sociología. Por otro lado, se continúa observando la carencia de materias sociológicas ligadas con la Administración Pública, en este caso en la especialidad de analista administrativo. El reforzamiento de las bases introductorias a la Sociología y la vinculación entre esta disciplina y la Administración Pública, mejorarían notablemente el perfil sociológico del egresado de este plantel.

2.10 Universidad Autónoma Puebla.

La visita a este plantel desafortunadamente se realizó durante un periodo de crisis y huelgas dentro del mismo, por lo que fue imposible obtener el plan de estudios requerido. Sin embargo, se obtuvo un lista de materias que conforman los ocho semestres que dura la licenciatura en Administración Pública impartida en este plantel. Del desglose de materias encontramos el perfil sociológico conformado de la siguiente manera:

Primer semestre: Introducción a las ciencias sociales.

Segundo semestre: Historia social.

Tercer semestre: Introducción a la formación social de México.

Se puede observar que el perfil sociológico de esta carrera es muy precario, sin bien hay materias que abordan temas de análisis social, los temas de introducción a esta disciplina están prácticamente ausentes, ya que la asignatura de Introducción a las Ciencias Sociales no garantiza que se estudien los temas citados. Por otro lado, la incorporación de materias sociológicas relacionadas con el área de Administración Pública es muy recomendable para esta carrera, ya que su principal formación es en esta área, como lo indica el nombre de la licenciatura.

2.11 Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La licenciatura en Administración Pública impartida en esta universidad consta de diez semestres que se imparte dentro de una facultad de Administración y Contabilidad por lo que su perfil es básicamente administrativo. Sólo se encontró la materia de Análisis Sociopolítico, impartida en el noveno semestre, como parte de una formación sociológica, por lo que la recomendación, al igual que el caso anterior, es la de reforzar el área introductoria a la Sociología e incorporar materias vinculadas directamente con la formación principal de esta carrera, es decir, con el área administrativa.

2.12 Universidad Autónoma de Sinaloa.

La licenciatura en Ciencia Política que se imparte en este plantel consta de nueve semestres. La formación sociológica en esta carrera se desglosa de la siguiente manera:

Primer semestre: Formación social mexicana I.

Segundo semestre: Formación social mexicana II.

Tercer semestre: Formación social mexicana III.

Como se puede observar, las materias sociológicas están dirigidas únicamente al análisis social mexicano por lo que las otras áreas sociológicas están olvidadas. En este sentido podemos afirmar que el perfil sociológico de la carrera es muy limitado, por lo que hay que ampliarlo hacia las áreas de introducción a esta disciplina y de Sociología Política que ayudarían de gran manera a la formación principal de esta licenciatura.

2.13 Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Este plantel ofrece la licenciatura en Administración Pública con una duración de ocho semestres. Los primeros tres semestres son de tronco común entre ésta carrera y las licenciaturas de Administración de Empresas y Contabilidad, por lo que las tres carreras ofrecen un perfil con gran carga de materias administrativas. Encontramos que las formaciones complementarias al perfil administrativo prácticamente no existen. En el caso de la Sociología, esta área de estudio sólo se manifiesta en la materia

de Dinámica Social impartida durante el tercer semestre, por lo que se puede afirmar que no existe un perfil sociológico.

2.14 Universidad Autónoma del Estado de México.

La Universidad Autónoma del Estado de México imparte la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, que consta de nueve semestres. El plan de estudios de esta carrera nos muestra que el perfil sociológico está conformado por las siguientes materias:

Primer semestre: Sociedad y Estado en México I.

Segundo semestre: Sociedad y Estado en México II.

Tercer semestre: Sociedad y Estado en México III.

Cuarto semestre: Sociedad política moderna.

Quinto semestre: Sociedad política contemporánea.

Sexto semestre: Sociedad política contemporánea.

Aunque existe una buena cantidad de asignaturas sociológicas, observamos que todas están centradas en el análisis de la sociedad dejando vacías las otras áreas sociológicas que complementan la licenciatura, por lo que el perfil sociológico puede calificarse de parcial. Es recomendable incluir otras materias sociológicas que estudien estas áreas o por lo menos el área de Introducción a la Sociología.

2.15 Universidad Autónoma del Noreste.

La licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública impartida en este plantel tiene una duración de ocho semestres, en los que el perfil sociológico se presenta de la siguiente manera:

Primer semestre: Sociología general.

Segundo semestre: Psicología social.

Cuarto semestre: Sociología política I.

Quinto semestre Sociología política II.

Sexto semestre: Estudio de los movimientos sociales en México I.

Séptimo semestre: Estudio de los movimientos sociales en México II.

El perfil sociológico de esta carrera está centrado en temas de Sociología Política aunque existe otra asignatura del área de Introducción a la Sociología. Otro hecho notable es la carencia de materias sociológicas relacionadas con la Administración Pública, lo que se está convirtiendo una característica indeseable para la carrera en general. Es recomendable reforzar el área de Introducción a la Sociología y de vinculación con la Administración Pública.

2.16 Universidad Autónoma Metropolitana.

Este plantel ofrece la licenciatura en Ciencia Política que

consta de 12 trimestres, en los que el perfil sociológico está compuesto por las siguientes materias:

Primer trimestre: Teoría social I.

Segundo trimestre: Teoría social II.

Tercer trimestre: Formación social mexicana I.

Cuarto trimestre: Formación social mexicana II.
Teoría sociológica clásica.

Quinto trimestre: Formación social mexicana III.

Sexto trimestre: Formación social mexicana IV.

Lo primero que salta a la vista es el número de materias sociológicas dentro de la carrera ya que es el más alto, aunque hay que señalar que la duración de cada asignatura es trimestral, es decir, dos materias equivalen a una asignatura semestral. Por otro lado, es notable que estas asignaturas están dirigidas a las áreas de Introducción a la Sociología y de Análisis de la Sociedad Mexicana, lo que da la impresión de que el perfil sociológico de esta carrera es hasta cierto punto parcial. Sin embargo, hay que recordar que esta carrera tiene como formación principal las Ciencias Políticas, por lo que gran parte de los temas que no aparecen como materias sociológicas pueden estar contenidos en esta formación.

2.17 Universidad de Colima.

Este plantel ofrece las licenciaturas en Administración Pública y en Ciencia Política por separado, con una duración de

nueve y ocho semestres respectivamente. La licenciatura en Administración Pública sólo presenta la materia Dinámica Social, impartida en el primer semestre como parte del perfil sociológico, es decir, dicho perfil es casi inexistente, por lo que es muy recomendable que se incluyan materias sociológicas que por lo menos aborden temas de introducción a esta disciplina y de vinculación con la Administración Pública. Por lo que respecta a la carrera en Ciencias Políticas, el perfil sociológico está conformado por las siguientes materias:

Primer semestre: Sociología política.

Segundo semestre: Sociología política.

Tercer semestre: Análisis de las clases sociales.

Cuarto semestre: Investigación social I.

Quinto semestre: Investigación social II.

Sexto semestre: Análisis de los movimientos sociales.

El perfil sociológico en esta carrera es bastante completo, ya que incluye materias que abordan temas complementarios a las Ciencias Políticas y por lo tanto muy congruentes con la formación principal de esta licenciatura. Aunque se nota la ausencia de materias de análisis social mexicano se puede esperar que estos temas sean tratados en otras materias de esta misma formación.

2.18 Universidad de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara imparte la licenciatura en

Administración Pública cuya duración es de 10 semestres y a pesar de que se estudia dentro de la facultad de administración de esta universidad, se imparte con gran autonomía de las otras carreras de esta facultad. El perfil sociológico está conformado por las siguientes materias:

Primer semestre: Sociología de la Administración Púb.

Segundo semestre: Psicología social.

Aunque con sólo dos materias, podemos observar que el perfil sociológico de esta carrera está pensado para complementar el perfil principal de la carrera, lo que es muy recomendable para todas las universidades que imparten la licenciatura en Administración Pública o en Ciencias Políticas y Administración Pública. Sin embargo, también puede observarse la falta de materias que introduzcan a la Sociología, por lo que puede afirmarse que el perfil sociológico es parcial.

2.19 Universidad de Occidente (Los Mochis).

Este plantel ofrece la licenciatura en Administración Pública con una duración 12 trimestres y con una formación básicamente administrativa. El perfil sociológico en esta carrera se conforma por las siguientes asignaturas:

Octavo trimestre: Formación social mexicana I.
Teoría social.

Noveno trimestre: Formación social mexicana II.

A diferencia del caso anterior, esta carrera ofrece un perfil sociológico que está pensado para ofrecer las bases de la Sociología y aplicar sus fundamentos al análisis de la sociedad mexicana de manera parcial, ya que hay que recordar que los cursos en este plantel son trimestrales. Por otro lado, es preocupante el hecho de que no existan asignaturas sociológicas que se vinculen con la formación principal de la carrera (Administración Pública) por lo que llenar este vacío es por demás recomendable.

2.20 Universidad de Sonora.

La Universidad de Sonora imparte la licenciatura en Administración Pública cuya duración consta de nueve semestres. El plan de estudios de esta carrera se encontraba en revisión al momento de la visita, de manera que no se pudo conseguir, aunque se obtuvo un lista de las asignaturas que conforman la carrera. El perfil sociológico de esta carrera contiene las siguientes materias:

Segundo semestre: Teoría sociológica I.

Tercer semestre: Teoría sociológica II.

Sexto semestre: Psicología de las organizaciones.

El perfil sociológico de esta carrera está diseñado para ofrecer las bases de esta área de estudios, además de ofrecer una materia que puede relacionarse con la Administración Pública. Por otro lado, no se observan materias que se relacionen con el análisis social de México o con la Sociología Política, lo que puede ser comprensible si se recuerda que la formación principal de esta carrera es en Administración Pública, aunque sería deseable reforzar más la vinculación entre esta formación y la Sociología.

2.21 Universidad del Sudeste (Campeche).

La Universidad del Sudeste ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que consta de ocho semestres, sin opciones de especialización. Del plan de estudios podemos identificar una formación sociológica conformada por las siguientes materias:

Primer semestre: Formación social mexicana I.
Teoría social I.

Segundo semestre: Formación social mexicana II.
Teoría social II.

Tercer semestre: Formación social mexicana III.
Teoría social III.

Quinto semestre: Clases sociales y poder político.

El cuadro anterior nos muestra que la formación sociológica es amplia, por lo menos en número, pero centrada en los temas de introducción y aplicación del análisis sociológico a la sociedad mexicana lo que constituye un perfil sociológico con bases firmes.

Lo más recomendable es ampliar este perfil para que pueda vincularse con las formaciones primordiales de esta carrera, las Ciencias Políticas y la Administración Pública, principalmente con este último perfil.

2.22 Universidad Iberoamericana.

El último de los planteles investigados, La Universidad Iberoamericana ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública que consta de nueve semestres, con uno de los planes de estudios con más asignaturas en total, debido a que se ofrecen varios perfiles en los últimos semestres, de entre los que encontramos la formación en Administración Pública; en Administración Estatal y Municipal; en Ciencia Política; en Relaciones Internacionales; En Administración General; en Ecología, Planeación y desarrollo; y, en Economía Internacional. Otra particularidad de esta licenciatura es que las materias pueden ser cursadas en distintos semestres, de acuerdo a los intereses del alumno. Encontramos que el perfil sociológico de esta carrera está conformado por las siguientes materias:

Materias básicas: Problemas sociales de México.
Introducción a las ciencias sociales.
Pensamiento social y político de Méx.

Materias optativas: Sociología de las organizaciones e instituciones.
Sociología de la cultura.
Sociología del trabajo.
Sociología del movimiento obrero.
Sociología latinoamericana.

Una de las propuestas más interesantes en la formación de un perfil sociológico es la que encontramos en esta carrera. Destaca el hecho de que se ofrezcan materias básicas y obligatorias en las que se imparten los conceptos básicos de Introducción a la Sociología y de Análisis de la Sociedad Mexicana. Por otro lado, se ofrecen materias sociológicas que pueden ser cursadas de manera optativa por el alumno, dependiendo de la especialidad que haya escogido, de esta manera, se puede hacer congruente un plan de estudios de acuerdo a los intereses y habilidades de un alumno. Quizá la única recomendación sea la inclusión de una materia que se vinculara directamente con la Administración Pública, como Sociología de la Administración Pública.

En resumen, este capítulo ha mostrado el origen y características de la información básica de todo el trabajo; ha expuesto la intención principal de recabar todos los programas de estudio posibles que por diferentes circunstancias no se logró, sin embargo, se pudieron rescatar todos los planes de estudio o compendios de materias de cada universidad para de esta manera, contar con una información homogénea y completa.

La presentación de esta información arrojó interesantes situaciones de entre las que destaca el hecho de que casi ninguna universidad se preocupe por vincular el perfil sociológico con el área de administración pública (sólo tres de las veintidós universidades contemplan asignaturas como Sociología de la Administración Pública), lo que pensamos es una gran deficiencia.

Sin embargo, parece haber coincidencia en vincular este perfil sociológico en gran manera con el área de Ciencias Políticas lo que debería de ser obligatorio para todas las universidades.

Otro aspecto importante es la agrupación de materias sociológicas por tema específico. Al conjuntar las asignaturas que cada universidad imparte, se puede observar que casi todos estos planteles coinciden en incluir asignaturas de Introducción a la Sociología y de Análisis de la Sociedad Mexicana y en menor proporción de Sociología Política y Psicología Social, por lo que se puede afirmar que una buena formación sociológica debe contener asignaturas de estas áreas.

Se puede concluir que a pesar de que cada plantel universitario conforma su plan de estudios de manera independiente, hay grandes similitudes en lo que se refiere a la formación sociológica, lo que pueden ser la base para formar no sólo un perfil sociológico ideal sino un plan de estudios que por lo menos contenga una estructura básica y que pueda ser matizado de acuerdo a los intereses y necesidades de cada plantel. De esta manera, se demuestra que una visión conjunta de la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública con los aportes de cada plantel, sería de gran ayuda para consolidar no solo la carrera sino quizá el gremio de los egresados de esta licenciatura.

CAPITULO

III

1. Análisis Individual de los Perfiles Académicos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública Impartida en México.

En el presente capítulo se analizan los perfiles o formaciones de las que está constituida la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública que se imparte en las veintidós universidades ya mencionadas¹ poniendo especial énfasis en la formación sociológica por ser el tema principal de este trabajo.

Cabe señalar que la realización de este análisis está basado en algunos criterios de selección de información y establecimiento de parámetros, con el fin de lograr un estudio lo más homogéneo posible entre las distintas universidades, por lo que consideramos importante describir los criterios y parámetros utilizados.

En primer lugar, hay que señalar que se dividió en seis perfiles básicos la formación integral del estudiante que cursa la licenciatura que nos ocupa, estos perfiles o formaciones son: en Ciencias Políticas; en Administración Pública; en Economía; en Derecho; en Historia; y, en Sociología. Cabe resaltar, que la definición de estas formaciones son producto de las áreas de estudio que casi todas las universidades consideran como fundamentales para la formación interdisciplinaria que necesita

¹ Un listado de las veintidós universidades que imparten esta carrera en México puede ser encontrado en el primer apartado del capítulo dos.

esta licenciatura, áreas que se forman mediante la agrupación que estas universidades le dan a las materias que cursa el alumno. Además, hay que mencionar que las áreas donde se ubican las materias de metodología y matemáticas no fueron incluidas ya que consideramos que son temas importantes pero complementarios en esta licenciatura, ya que acompañan a un alumno durante toda su vida estudiantil, además de que se prefirió dirigir la atención a los perfiles básicos de una carrera humanística.

Con base en las currículas obtenidas en cada una de las universidades y teniendo como parámetros las áreas antes mencionadas, se procedió a agrupar las materias en cada una de estas áreas de acuerdo a la denominación de cada materia, con el objeto de observar que formaciones tienen más peso durante la carrera en base al número de materias que contienen cada formación, al mismo tiempo, también se puede detectar cual es el peso específico de la formación sociológica.

Una vez detectada la formación sociológica y su peso específico dentro de cada universidad, se procedió a agrupar las materias sociológicas en subáreas² de acuerdo a la denominación de cada materia. La subáreas que se utilizaron para agrupar las materias fueron las siguientes: Sociología Básica, en la que se agruparon todas aquellas materias que dan una introducción y explican las bases de la Sociología; Análisis de la Sociedad

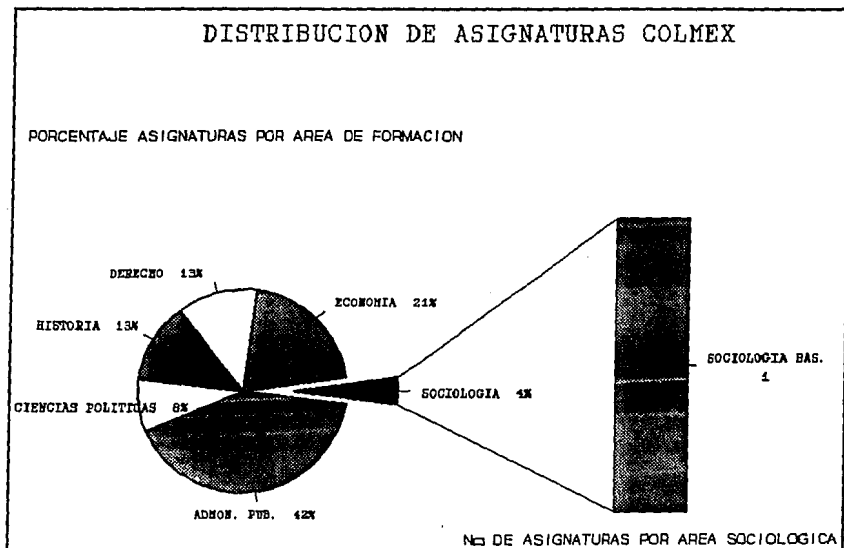
² Las subáreas que se mencionan son productos de los tipos de sociología que consideramos importantes para formación integral de un administrador público, las cuales fueron enumeradas y argumentadas en el tercer apartado del primer capítulo.

Mexicana, en la que se conjuntaron las materias que contienen elementos para analizar a la sociedad mexicana ya sea históricamente o en forma actual; Sociología Política, que contiene las materias que abordan las relaciones que existen entre la sociedad y el Estado; Psicología social, que agrupa las materias que estudian este tema en específico; y, Otras Sociologías, que incluye materias sociológicas que por su grado de especificidad no pudieron ser colocadas en las subáreas anteriores.

Por último, hay que destacar la utilización de gráficas en cada una de los casos analizados, con el fin de facilitar la descripción visual de la distribución de materias. En cada análisis se presentan dos gráficas. La primera nos muestra la distribución del total asignaturas por área de formación que cada plantel realiza. Cada formación tiene un porcentaje que representa el espacio proporcional que ocupa esa área con respecto a la suma total de asignaturas que se cursan durante la licenciatura. La segunda gráfica presenta el número de materias sociológicas que componen esta formación, al mismo tiempo, han sido divididas en las subáreas citadas en el párrafo anterior.

1.1 El Colegio de México.

La distribución de materias en el Colegio de México nos permite observar que la formación en Administración Pública es de gran importancia para la licenciatura que ahí se imparte (ver gráfica 1), incluso, podemos señalar que el área de materias económico-administrativas es básica para la formación de un perfil inclinado a los temas de esta área.



Gráfica 1

Por lo que toca a la sociología, podemos observar que su peso dentro de la carrera es casi inexistente, limitándose a una sola materia del área que introduce a esta disciplina. De hecho, la presencia de materias que abordan temas similares y complementarios a la sociología, como pueden ser los contenidos en la formación en

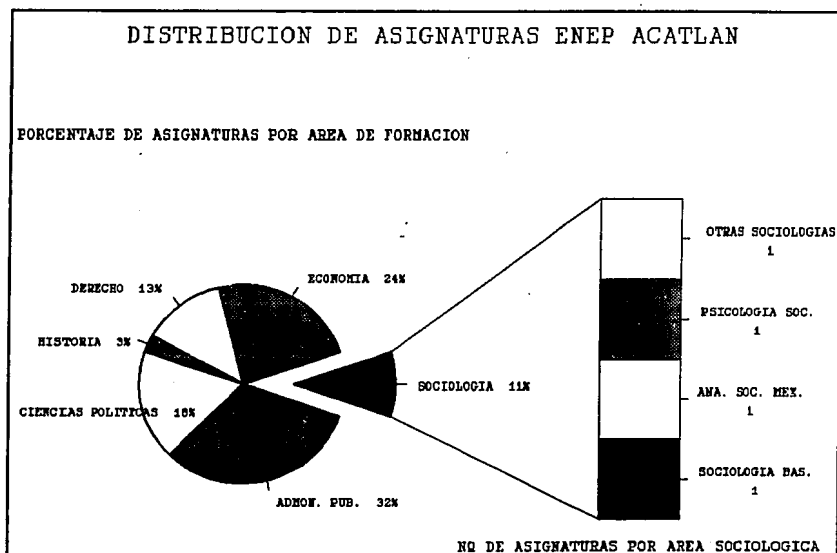
ciencias políticas son muy escasos, ya que sólo ocupan un ocho por ciento del total de materias de que consta la licenciatura, un ocho por ciento que se traduce en sólo dos materias. El motivo de la escasez de temas sociológicos o políticos, encuentra su base en el objetivo primordial que tiene este plantel, que a grandes rasgos, nos plantea que el objeto de la licenciatura en Administración Pública es preparar estudiantes de manera que puedan tener una visión amplia de la problemática que enfrenta la Administración Pública de México, ya que la fuerte participación de ésta en el desarrollo del país requiere de profesionistas altamente capacitados y especializados.

Aunque esta argumentación es muy válida, creemos que no justifica la ausencia de temas sociológicos o afines, ya que la formación sociológica básica debe ser obligatoria y necesaria, independientemente de la especialidad que escoja un alumno que curse esta carrera. Por otro lado, la opción de incluir temas sociológicos (Sociología de la Administración Pública, Psicología Social, etc.) vinculados directamente con la administración pública sería de gran ayuda a esta licenciatura, ya que complementaría esta formación además de darle una visión social a una área que frecuentemente se estudia a partir de elementos técnicos.

1.2 Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

La licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública impartida en este plantel presenta un buen balance entre todas las formaciones que componen a la carrera (ver gráfica 2). Sin bien

encontramos una mayor presencia de las formaciones en Administración Pública y en Ciencias Políticas --el cincuenta por ciento del total de materias que engloba la carrera-- las formaciones restantes mantienen una buena presencia, a excepción de la formación histórica que apenas alcanza un tres por ciento, es decir, una sola materia.



Gráfica 2

Por lo que respecta a la formación sociológica, encontramos que su presencia es amplia, por lo menos en número, ya que cuenta con cuatro materias distribuidas en tres de los nueve semestre que dura la carrera, si a esto agregamos que las materias en Ciencias Políticas también tienen una representación significativa, observaremos que los temas de estas dos formaciones, Sociología y Ciencias Políticas, tienen una buena amplitud y complementariedad.

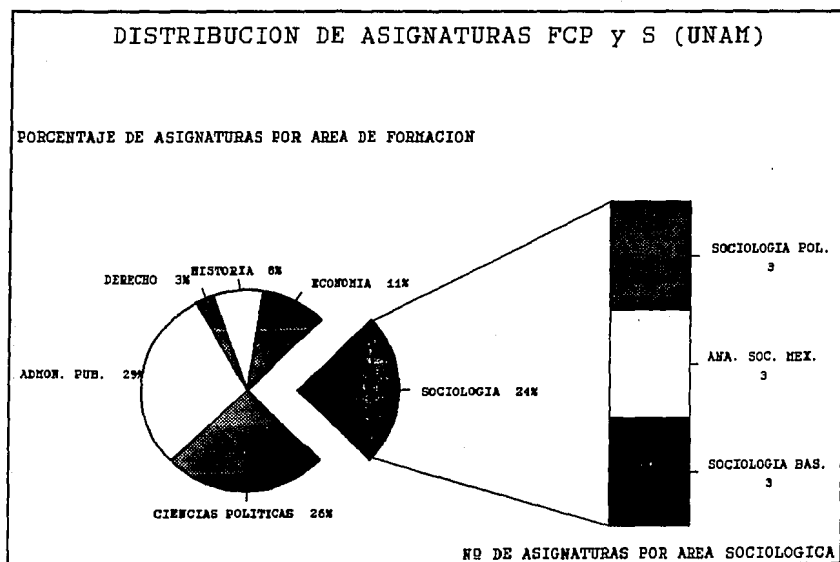
Por otro lado, puede observarse que la variedad en los temas sociológicos también es amplia, ya que encontramos materias que corresponden a cuatro de las cinco subáreas sociológicas, faltando sólo las materias correspondientes a la Sociología Política, aunque no dudamos que estos temas sean abordados en la formación en Ciencias Políticas. Finalmente, hay que mencionar que tres de las cuatro materias sociológicas se toman de manera obligatoria durante la primera mitad de la carrera, por lo que una formación Sociológica básica está asegurada. Quizá la única recomendación sería hacer obligatoria la materia de Sociología de la Administración Pública, independientemente de la especialidad que escoja el alumno al final de la carrera.

1.3 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

La gráfica tres nos presenta la predominancia lógica de las formaciones básicas de la carrera: las Ciencias Políticas y la Administración Pública. Así mismo, encontramos la presencia de las restantes cuatro formaciones con una presencia aceptable, a excepción de la formación jurídica que apenas alcanza un tres por ciento que se traduce en una sola materia en toda la carrera.

La formación sociológica presenta una buena cantidad de materias dentro de la carrera, nueve asignaturas en total, que tienen una orientación a las bases de esta disciplina y que la colocan como la tercera formación más importante en cuanto al número de éstas. Sin embargo, hay que aclarar que tres de estas nueve materias se cursan de manera opcional, dos son cursadas por

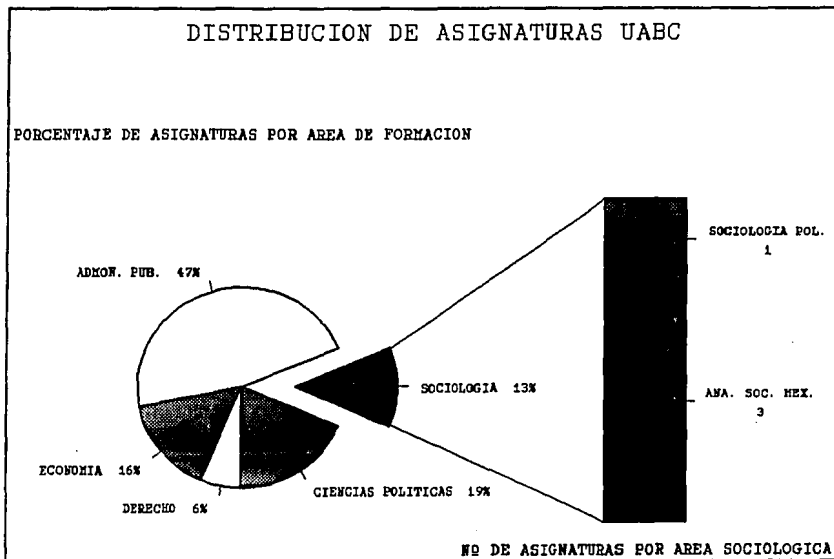
los alumnos que optan por la especialidad en Ciencias Políticas y una por los estudiantes que escogen la especialidad en Administración Pública. Estas materias son cursadas en los tres últimos semestres de la carrera. Las restantes seis materias, impartidas en los primeros tres semestres de la licenciatura están englobadas en subáreas que aportan los elementos básicos de esta disciplina, así como del análisis social de México. Por lo anterior podemos afirmar que el perfil sociológico mantiene congruencia con todo el plan de estudios en general.



Gráfica 3

1.4 Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali)

La licenciatura impartida en este plantel, Ciencias Políticas y Administración Pública, presenta un marcado perfil hacia las materias económico-administrativas, ya que ocupan más del sesenta por ciento (alrededor de veinte materias) del total de asignaturas de que consta la carrera. Es notable la ausencia de la formación histórica, ya que no se presenta una sola materia de este perfil, lo que pensamos no es congruente, ya que los conocimientos históricos que se vinculen con la Administración Pública y las Ciencias Políticas deben ser obligatorios.



Gráfica 4

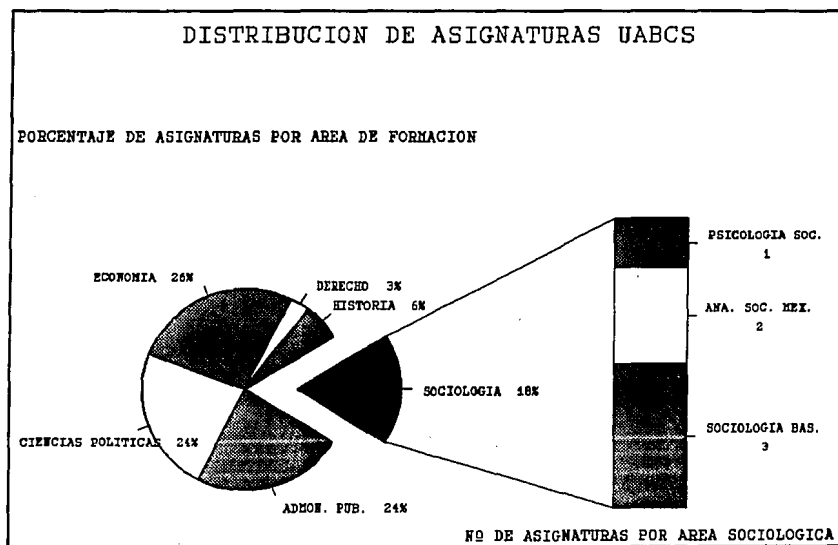
La formación sociológica está constituida por cuatro materias, tres de las cuales pertenecen a la subárea de Análisis de la Sociedad Mexicana y una a Sociología Política. Todas estas materias se cursan de manera obligatoria durante los primeros semestres. En este sentido, podemos afirmar que se trata de un perfil sociológico parcial que puede ser complementado con asignaturas de Introducción a la Sociología, Psicología Social y Sociología de la Administración Pública lo que complementarían en gran forma a los perfiles principales de esta carrera. De esta forma, se obtendría un perfil más congruente con la carrera y no materias sociológicas aisladas.

1.5 Universidad Autónoma de Baja California Sur.

La gráfica cinco presenta un balance entre las formaciones básicas de Ciencias Políticas y Administración Pública ocupando la mitad del total de asignaturas de que consta esta carrera. Sin embargo, observamos una gran presencia de la formación económica, que es la que más asignaturas contempla dentro de la carrera (nueve materias repartidas en ocho de los nueve semestres que dura la licenciatura), por lo que es evidente señalar que existe un marcado perfil hacia el área económico-administrativa.

El perfil sociológico ocupa un buen espacio dentro de la carrera, ya que cuenta con seis materias que se cursan tanto al principio como al final de la carrera. Este perfil se encuentra bien balanceado al contar con material de Sociología Básica, Análisis de la Sociedad Mexicana y Psicología Social, por lo que

podemos pensar que el egresado de este plantel tiene buenas bases sociológicas. Aunque la subárea de Sociología Política no se encuentra presente, no dudamos que ésta sea abordada en las materias pertenecientes a la formación en Ciencias Políticas. Por último, podemos recomendar la inclusión de materias sociológicas que complementen la formación en Administración Pública, ya que no se observa una sola, lo que redondearía lo que ya es un buen perfil sociológico.

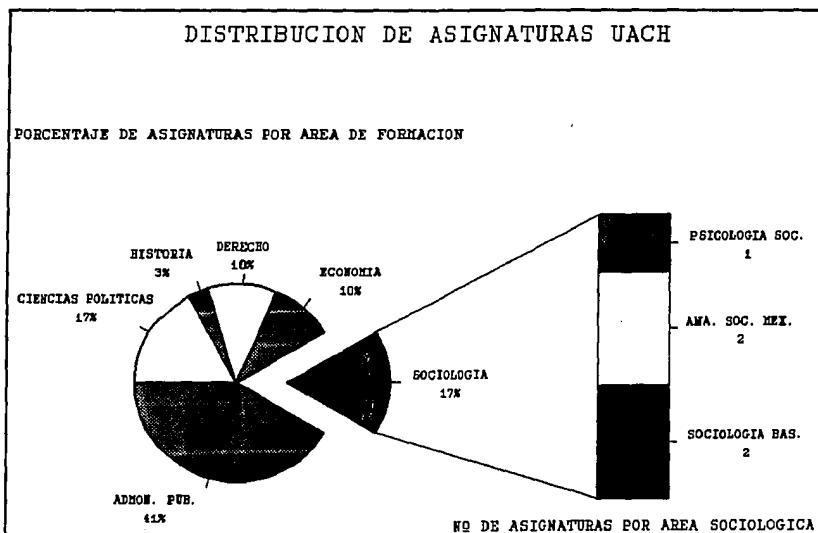


Gráfica 5

1.6 Universidad Autónoma de Chihuahua.

Dentro de las áreas o perfiles que conforman la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública impartida en este

plantel, encontramos que la formación en Administración Pública ocupa un lugar importante con once materias que se cursan durante toda la carrera, si a esto agregamos las materias del área económica, observaremos que el perfil del egresado de esta carrera estará inclinado por los temas económicos y administrativos. En segundo lugar ubicamos a la formación en Ciencias Políticas y en Sociología que ocupan casi el cuarenta por ciento de las materias totales con cinco materias de cada formación. La formación histórica es casi inexistente, ya que sólo se cursa una materia en toda la carrera (ver gráfica 6).



Gráfica 6

La formación sociológica está compuesta por cinco materias que pertenecen a tres de las cinco subáreas, destacando las materias que están dirigidas hacia la Introducción a la Sociología y al

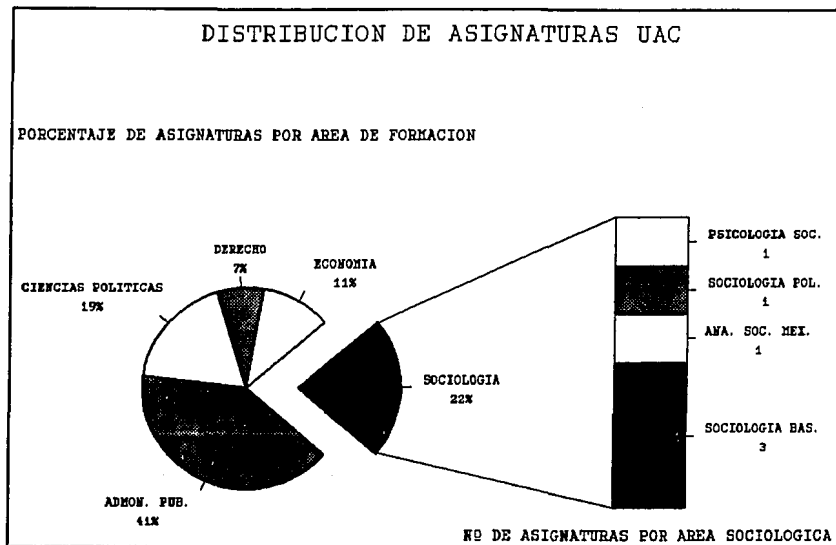
Análisis de la Sociedad Mexicana. Lo anterior constituye un perfil sociológico con buenas bases, aunque se nota la ausencia de las materias de Sociología Política y de Sociología de la Administración Pública, lo que al ser remediado, daría como resultado un perfil sociológico más congruente con toda la licenciatura.

1.7 Universidad Autónoma de Coahuila.

Este plantel ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con un perfil dirigido hacia la formación en Administración Pública principalmente, ya que más del cuarenta por ciento de las materias (11 asignaturas) que cursa el alumno pertenecen a esta formación (ver gráfica 7). La formación sociológica junto con la política ocupan el segundo lugar en cuanto al espacio que ocupan en la carrera y con menos presencia se observan a las formaciones jurídica y económica. Hay que mencionar la ausencia del perfil histórico, aunque cabe resaltar que existen otras materias que pueden suplir esta formación en otras áreas, como las Ciencias Políticas.

La formación sociológica está dirigida principalmente a las áreas básicas de esta disciplina, aunque ofrece temas de Psicología Social y Sociología Política. Todas estas materias son cursadas de manera obligatoria durante cinco de los nueve semestres que dura la carrera. Lo anterior, nos muestra que la formación sociológica en este plantel es buena, sin embargo, no se contemplan materias sociológicas vinculadas con la Administración Pública lo que debe

ser fundamental para una carrera que prácticamente basa su currícula en esta área y así, lograr una congruencia entre estas dos disciplinas.

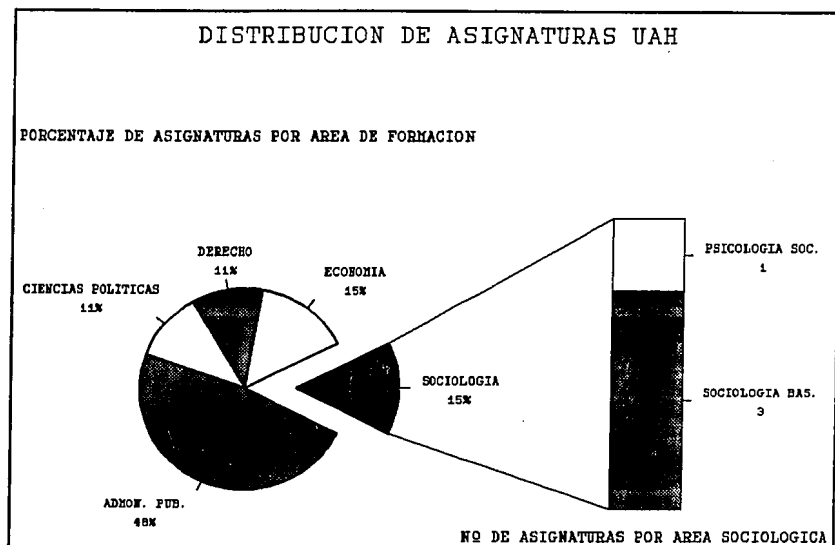


Gráfica 7

1.8 Universidad Autónoma de Hidalgo.

Las áreas que conforman la licenciatura impartida en este plantel muestran una clara tendencia a abordar los temas económico-administrativos, ya que estas formaciones ocupan más de la mitad del total de las materias que cursa el alumno. Es notable también la discreta presencia del área de Ciencias Políticas que apenas alcanza un once por ciento, es decir, tres materias durante toda la licenciatura. Cabe destacar, además, la ausencia del perfil histórico, ya que no se observa una sola materia que estudie temas

relacionados con esta área (gráfica 8).



Gráfica 8

En cuanto a la formación sociológica, podemos observar que ocupa un lugar importante, incluso, mayor que el ocupado por las Ciencias Políticas. Esta formación incluye cuatro materias que son cursadas de manera obligatoria en cuatro de los nueve semestres que dura la carrera. La mayoría de las materias, tres de las cuatro existentes, están agrupadas en la subárea de Sociología Básica por lo que este perfil es limitado, ya que no contempla asignaturas de Análisis de la Sociedad Mexicana que son básicas para el estudiante de esta carrera. Por otro lado, también se nota la ausencia de asignaturas vinculadas con la Administración Pública, a pesar de que éste es el perfil principal de la licenciatura. Sin duda, la inclusión de cursos de estas áreas puede ayudar para mejorar lo que

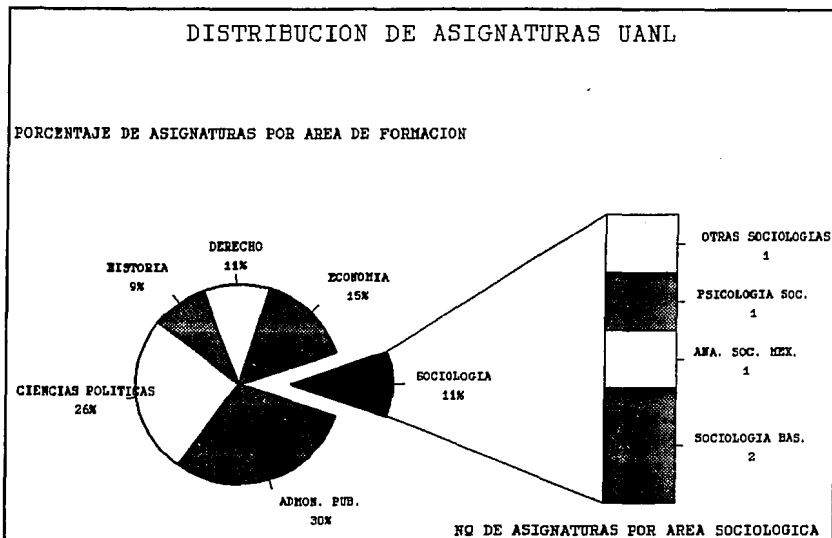
ahora es un perfil sociológico limitado y aislado, a uno más congruente con la carrera.

1.9 Universidad Autónoma de Nuevo León.

La distribución de materias en la licenciatura impartida en este plantel nos permite observar un balance entre las seis áreas existentes, con una mayor presencia de las formaciones básicas de esta carrera, Ciencias Políticas y Administración Pública, que ocupan casi el sesenta por ciento del total de asignaturas con doce y catorce materias respectivamente (gráfica 9). Cabe resaltar que este plantel ofrece dos especializaciones al final de la carrera; como analista político y como analista administrativo, por lo que la carga de materias políticas o administrativas varía en función de los intereses de cada alumno.

El perfil sociológico en esta carrera se encuentra equilibrado con las otras áreas de estudio. Este perfil cuenta con cinco materias, cuatro de las cuales son cursadas de manera obligatoria, sin importar la especialidad que se este cursando. Las materias obligatorias presentan una formación sociológica que aborda varios temas. De esta manera, se presenta un perfil sociológico que tiene buenas bases. Por otro lado, los alumnos que optan por el perfil de analista político cursan una materia sociológica adicional que aborda temas de organizaciones sociales, lo que también debería suceder para los alumnos que optan por el otro perfil, es decir, cursar una materia sociológica relacionada

directamente con este perfil.

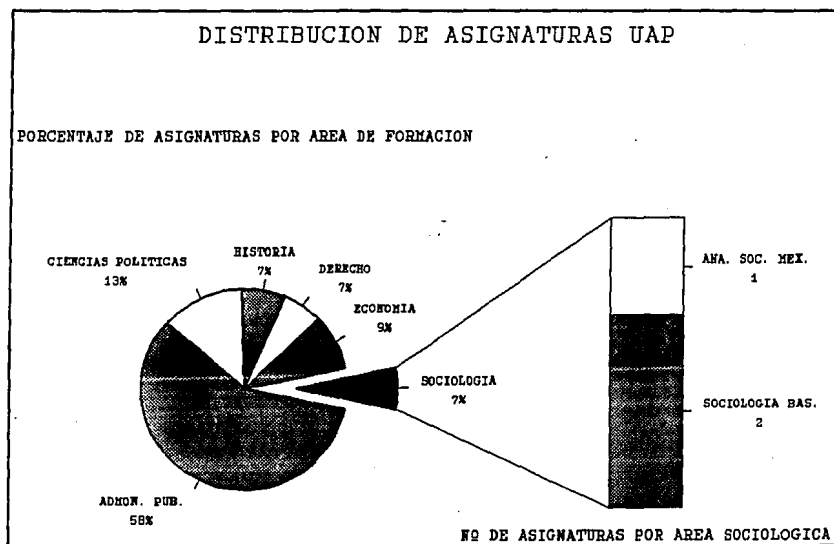


Gráfica 9

1.10 Universidad Autónoma de Puebla.

La licenciatura impartida en este plantel muestra una clara tendencia a estudiar el área de Administración Pública principalmente, ya que esta formación ocupa más del cincuenta por ciento del total de materias, es decir, veintiséis asignaturas. A pesar de esto, se pueden detectar las cinco formaciones restantes. Dentro de estas formaciones, las Ciencias Políticas ocupan el mayor espacio con seis materias.

La formación sociológica ocupa un lugar discreto dentro de la carrera, ya que apenas cuenta con tres asignaturas, dos de las cuales son de Sociología Básica y una de Análisis de la Sociedad Mexicana. Estas materias se cursan de manera obligatoria durante los primeros semestres de la carrera. Tomando en cuenta que la principal formación en esta carrera es en el área de Administración Pública, es por demás recomendable incluir materias sociológicas que complementen esta área y así, formar un perfil sociológico más congruente con la carrera. (gráfica 10)

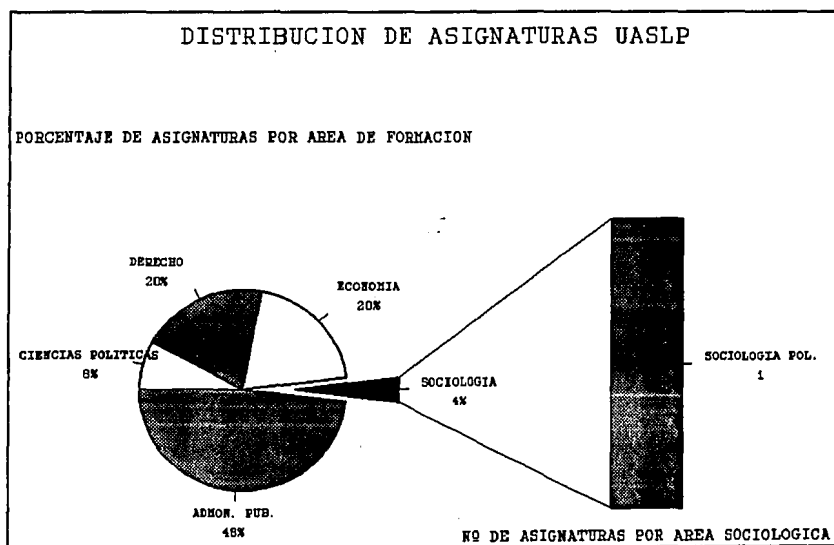


Gráfica 10

1.11 Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La gráfica once nos muestra una clara inclinación por el área de Administración Pública, doce materias del total, además del área

económica que incluye seis materias más, de tal manera que estas dos áreas ocupan casi el setenta por ciento del total de asignaturas de la licenciatura. Esto es comprensible si tomamos en cuenta que esta carrera se imparte en una Facultad de Administración y Contabilidad, en la que la licenciatura en Administración Pública es sólo una especialidad de la principal carrera que es Administración de Empresas. Es notable, además, la ausencia de la formación histórica o de cualquier otra materia que la sustituya.



Gráfica 11

La formación sociológica está constituida por una sola materia impartida en el penúltimo semestre de la carrera, por lo que podemos afirmar que esta formación prácticamente no existe. En este sentido y tomando en cuenta el principal perfil de los egresados,

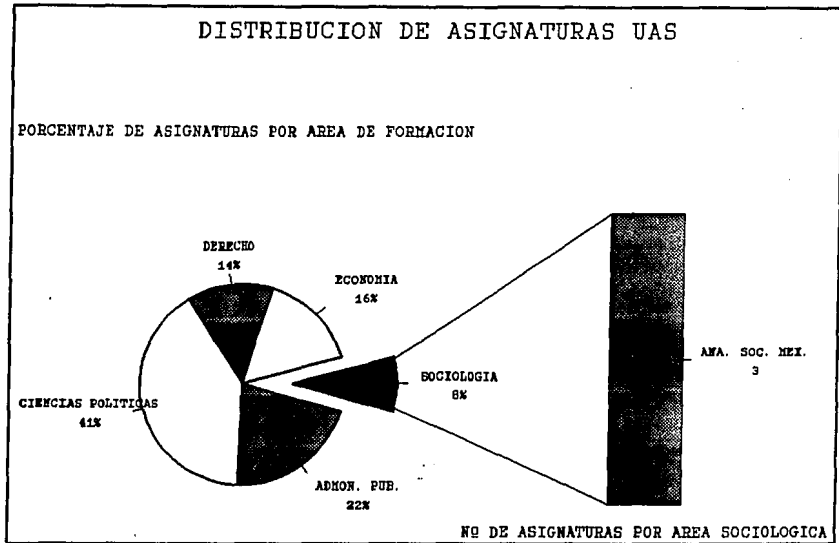
sería recomendable crear un perfil sociológico que incluyera asignaturas básicas de este perfil (Introducción a la Sociología, Análisis de la Sociedad Mexicana, etc.) y materias que se vinculáran con la Administración Pública, para de esta manera, obtener una formación congruente con la licenciatura y no una materia que está aislada de la formación principal de esta carrera.

1.12 Universidad Autónoma de Sinaloa.

La licenciatura en Ciencias Políticas impartida en este plantel muestra un buen balance entre todas las áreas que la conforman, con una mayor presencia de los temas de las Ciencias Políticas sin descuidar las otras áreas, a excepción del área histórica que no presenta asignaturas. El área en Ciencias Políticas ocupa alrededor del cuarenta por ciento del total de asignaturas, es decir quince materias (ver gráfica 12).

El área de sociología se encuentra presente de forma muy discreta con apenas tres materias que pertenecen a la subárea de Análisis de la Sociedad Mexicana, materias que son cursadas de manera obligatoria. Lo anterior es debido, quizá, a la gran presencia que tiene el área de Ciencias Políticas, área que es de gran apoyo y complementariedad a la Sociología. Sin embargo, sería recomendable incluir materias que introduzcan a la Sociología, además de las relacionadas con el perfil principal de esta carrera, como las materias de Sociología Política, y así lograr una mayor congruencia entre estos dos perfiles.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



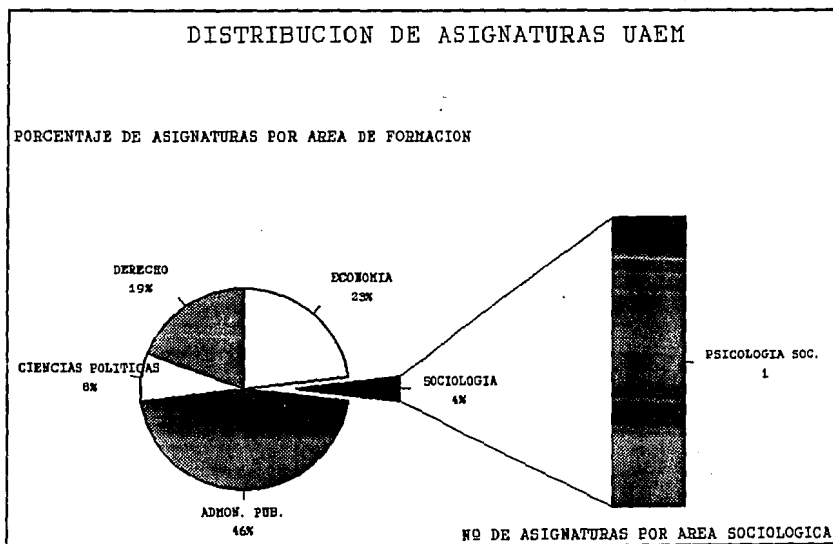
Gráfica 12

1.13 Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La agrupación de materias de la licenciatura en Administración Pública impartida en este plantel nos permite observar una gran carga de materias de las áreas administrativa y económica, ya que estas dos áreas de estudio ocupan casi el setenta por ciento del total de materias con doce y cinco asignaturas respectivamente (ver gráfica 13). En consecuencia, las otras áreas de estudio presentan pocas materias, además de que el área histórica no existe. Hay que señalar que esta licenciatura se imparte en una Facultad de Contabilidad y Administración, en la que las carreras en Contabilidad y Administración de Empresas son las principales,

relegando a la licenciatura en Administración Pública a una mera especialización con menor demanda.

El perfil sociológico dentro de esta licenciatura prácticamente no existe al igual que el perfil en Ciencias Políticas, lo que pensamos es una gran laguna en esta carrera. Si bien existe una gran carga de materias administrativas, y por lo tanto una mayor especialización en esta área, no se justifica la ausencia de dos áreas tan importantes en la constitución de una formación integral. La inclusión de materias básicas de estas dos áreas (Ciencias Políticas y Sociología) ayudará a conformar un plan de estudios más congruente con su objeto de estudio.

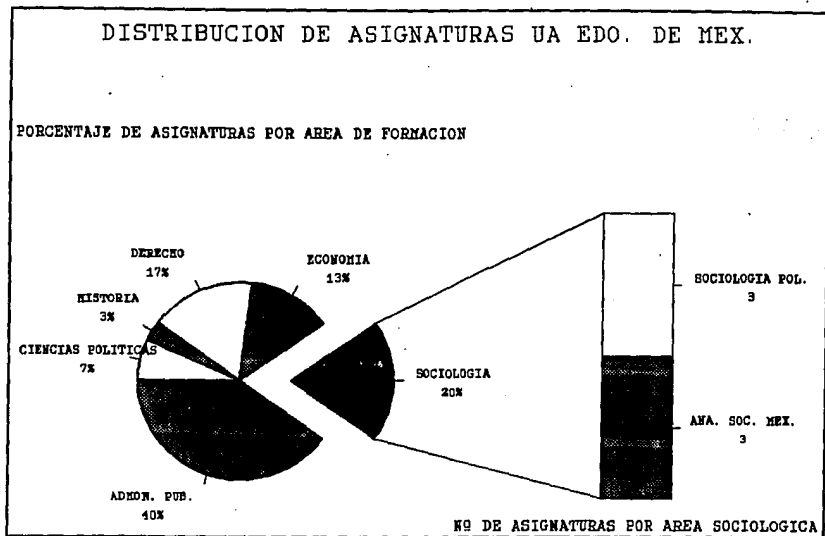


Gráfica 13

1.14 Universidad Autónoma del Estado de México.

El agrupamiento de materias que nos ofrece la gráfica catorce muestra la existencia de todas las área de estudio, con una mayor carga del área en Administración Pública la que agrupa un total de doce asignaturas que se cursan durante los nueve semestres de la carrera. A pesar de que la licenciatura es en Ciencias Políticas y Administración Pública, la presencia de la primera área es muy escasa, presentando apenas dos materias en toda la carrera.

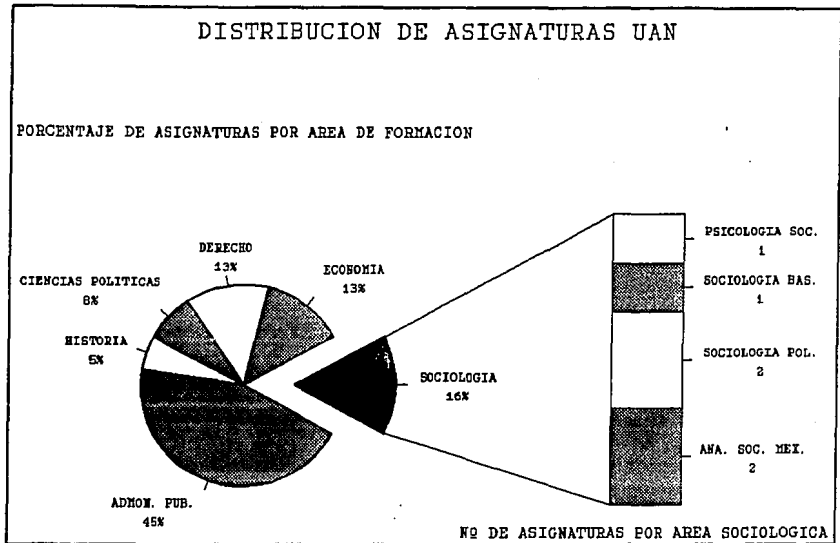
El perfil sociológico en esta carrera se encuentra en una mejor situación que el político, ya que cuenta con seis materias que se imparten de manera obligatoria en los primeros seis semestres de la licenciatura, lo que pensamos es incongruente, ya que deberían ser las Ciencias Políticas la segunda formación más importante y no la Sociología. Las asignaturas sociológicas están repartidas de igual manera entre las subáreas de Sociología Política y Análisis de la Sociedad Mexicana, por lo que podemos afirmar que el perfil sociológico tiene un enfoque parcial, ya que no contempla asignaturas de Introducción a la Sociología, por lo que no es ni un perfil sociológico básico ni un perfil vinculado con la formación principal de la carrera. Este perfil mejoraría notablemente si se vinculara más con el área de Administración Pública (principal formación de la licenciatura) a través de la inclusión de temas en Sociología de la Administración Pública y Psicología Social y al mismo tiempo lo haría más congruente con el plan de estudios en general.



Gráfica 14

1.15 Universidad Autónoma del Noreste.

La licenciatura que ofrece este plantel presenta una gran carga de materias del área en Administración Pública, aunque se puede observar la existencia de las seis formaciones básicas de esta carrera. Destaca el hecho de que el área en Ciencias Políticas sólo presenta tres asignaturas que contrastan con las diecisiete materias agrupadas en el área administrativa. Si tomamos en cuenta que la carrera que imparte esta universidad es en Ciencias Políticas y Administración Pública, pensamos que debería de existir un mayor equilibrio entre estas formaciones. (ver gráfica 15).



Gráfica 15

Por lo que respecta al perfil sociológico, encontramos que mantiene una buena presencia numérica con seis materias que se cursan de manera obligatoria durante seis de los nueve semestres de los que consta la carrera. Además, dicho perfil también denota un buen balance en el mismo, ya que las asignaturas están agrupadas en cuatro subáreas sociológicas: Sociología Básica; Análisis de la Sociedad Mexicana; Sociología Política; y, Psicología Social. Lo anterior puede equilibrar en algo la escasez de asignaturas de las Ciencias Políticas, aunque sería más deseable ampliar esta formación. Por último, es recomendable la ampliación de este perfil hacia el área administrativa a fin de vincular un perfil sociológico que ya es bueno pero que podría ser mejor.

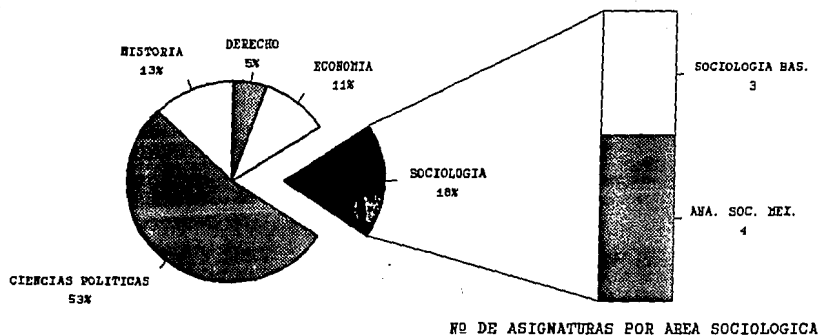
1.16 Universidad Autónoma Metropolitana.

La licenciatura en Ciencia Política impartida en este plantel muestra una gran carga de asignaturas del área básica de esta carrera (Ciencias Políticas), veinte asignaturas en total, que representan más del cincuenta por ciento del total (ver gráfica 16). Destaca la ausencia total del área administrativa que concuerda con la presencia mínima del área económica con un once por ciento de asignaturas, es decir, apenas cuatro materias. Hay que señalar que la ausencia de uno de los perfiles básicos de la carrera, Administración Pública en este caso, sólo se presentó en este plantel, por lo que pensamos que la formación del egresado de esta carrera no es del todo integral, ya que estos dos perfiles o áreas son inseparables.

El área sociológica presenta un buen número de materias con siete en total, la segunda área más importante después de las Ciencias Políticas, estas asignaturas se cursan de manera obligatoria en seis de los doce trimestres de que consta la carrera y están agrupados en las subáreas de Sociología Básica y Análisis de la Sociedad Mexicana. Lo anterior es comprensible si consideramos que esta carrera centra su atención hacia las Ciencias Políticas. Por lo anterior, podemos afirmar que el perfil sociológico de esta licenciatura está pensado para complementar y auxiliar la formación principal de la misma, por lo que es muy congruente. Sin embargo, este perfil mejoraría aún más si se incluyeran asignaturas de Sociología Política para lograr una mayor vinculación con las Ciencias Políticas.

DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS UAM

PORCENTAJE DE ASIGNATURAS POR AREA DE FORMACION



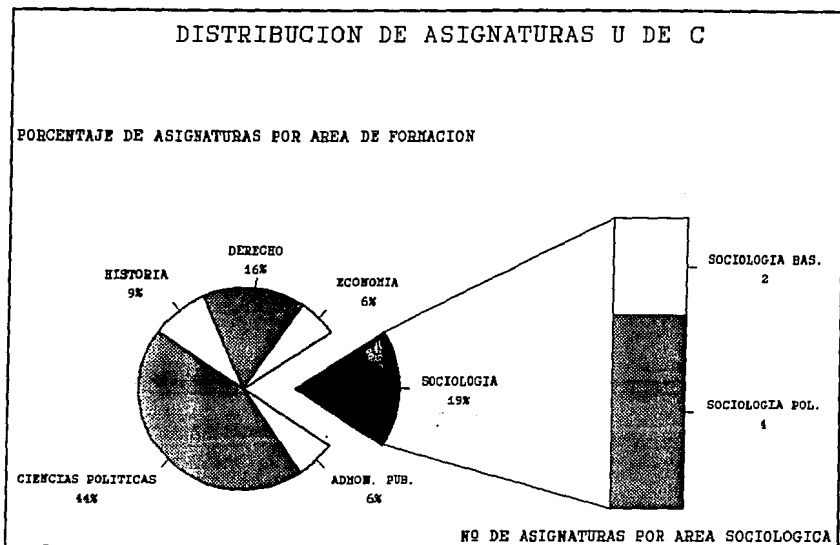
Gráfica 16

1.17 Universidad de Colima.

Este plantel ofrece la licenciatura en Ciencias Políticas y la licenciatura en Administración Pública por separado. La carrera en Administración Pública presenta una gran carga de materias en esta área, por lo que la presencia de otras áreas de estudio, a excepción de la económica, son casi imperceptibles, de hecho, la formación histórica no existe dentro de la carrera. Por lo que respecta a la formación sociológica esta se presenta con una sola materia por lo que prácticamente es inexistente.

La carrera de Ciencias Políticas contiene una gran presencia

de esta área, ya que el alumno cursa catorce materias políticas (el cuarenta y cuatro por ciento del total de asignaturas), a pesar de esto, pueden detectarse las cinco formaciones restantes (ver gráfica 17).



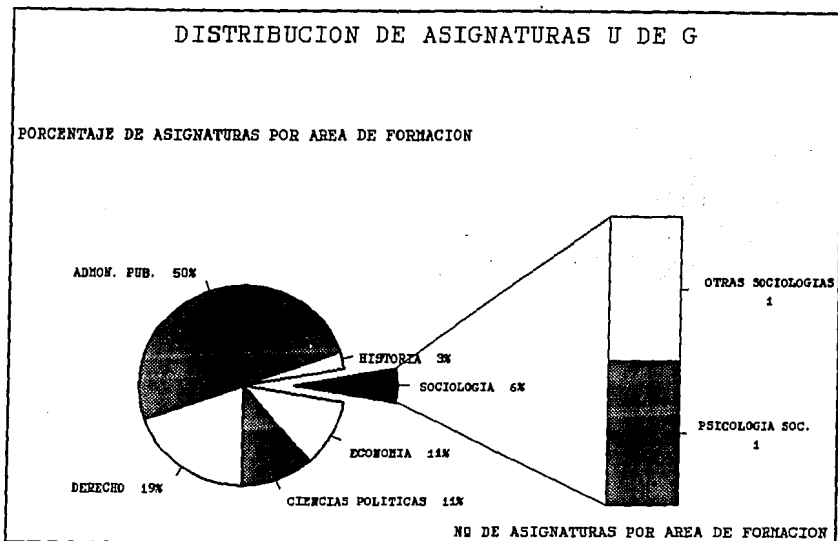
Gráfica 17

La formación sociológica en esta carrera ocupa un lugar importante, al presentar seis materias obligatorias que se cursan durante seis semestres de los ocho que dura la licenciatura. Estas seis materias están agrupadas en las subáreas de Sociología Básica y Sociología Política, lo que nos muestra que este perfil fue diseñado para vincularse y complementar la formación en Ciencias Políticas, aunque hay que señalar la ausencia de materias de Análisis Social Mexicano con lo que prácticamente se lograría un perfil sociológico completo y congruente con la licenciatura.

1.18 Universidad de Guadalajara.

En el agrupamiento de materias que nos muestra la gráfica dieciocho podemos observar la gran presencia de materias del área administrativa, casi la mitad (dieciocho asignaturas) del total que cursa un alumno, sin embargo, se encuentran presentes las cinco formaciones restantes. La gran cantidad de materias administrativas se puede explicar por el hecho de que esta carrera es en Administración Pública y se imparte en una Facultad de Administración, en la que esta licenciatura es sólo una de las tres especializaciones en Administración que se imparten ahí.

El perfil sociológico está representado por únicamente dos materias que se imparten en los dos primeros semestres de esta carrera, y que se cursan de manera obligatoria. A pesar de que sólo son dos materias, observamos que su inclusión está pensada para complementar el perfil administrativo, lo que constituye uno de los pocos casos de vinculación entre la Sociología y la Administración Pública y que debiera ser una regla para todas las universidades que imparten estudios basados en el análisis de la Administración Pública. Por otro lado, es notable la ausencia de asignaturas de Introducción a la Sociología y de análisis social de México, por lo que su incorporación beneficiaría en gran medida a completar un perfil sociológico que auxilie más a la formación principal y a las otras área de formación en general. Sin embargo, podemos afirmar que el perfil sociológico es muy congruente con la formación principal y podría mejorar si incluyera materias básicas de Sociología.



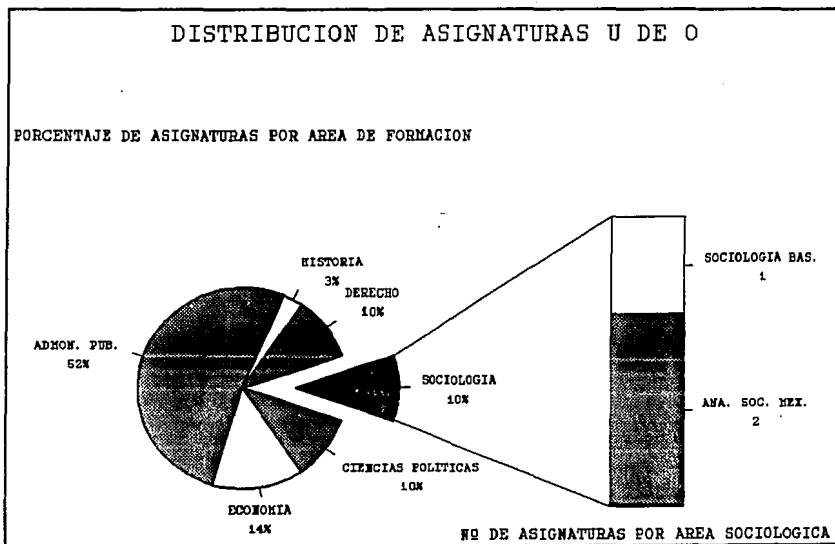
Gráfica 18

1.19 Universidad de Occidente.

La formación básica de la carrera impartida en este plantel está dirigida al área administrativa, como lo indican las quince asignaturas de esta área que se imparten de manera obligatoria y que constituyen casi la mitad del total de materias, además, hay que señalar que la licenciatura es en Administración Pública. A pesar de esto podemos observar la existencia de las cinco formaciones restantes (ver gráfica 19).

El perfil sociológico tiene una presencia muy discreta con apenas tres materias que se imparten durante los últimos trimestres

de la carrera. Estas asignaturas se cursan de manera obligatoria y pertenecen a las subáreas de Sociología Básica y Análisis de la Sociedad Mexicana, por lo que se observa que esta formación se limita a aportar los elementos básicos para la carrera en general. Continua notándose la ausencia de materias sociológicas relacionadas con el área de Administración Pública, lo que es preocupante debido a que es precisamente esta área la principal en la carrera y por lo tanto debiera ser apoyada por las formaciones restantes.

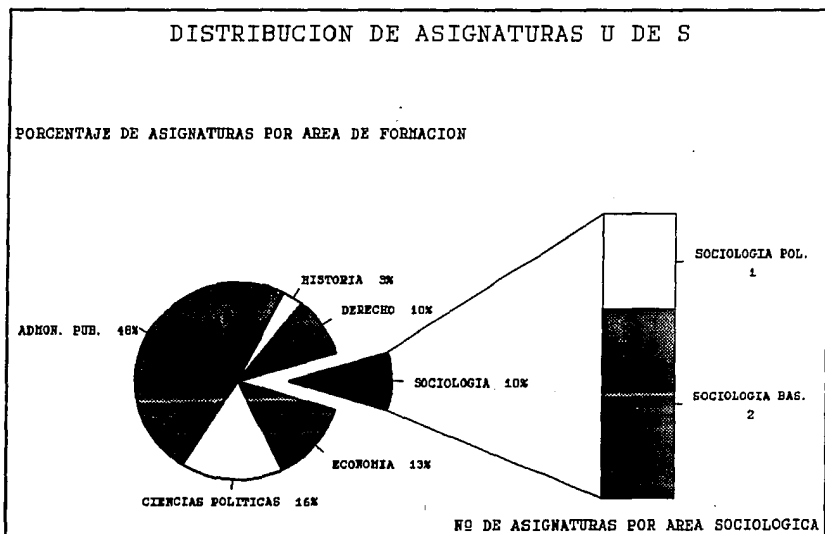


Gráfica 19

1.20 Universidad de Sonora.

La agrupación de materias de esta carrera nos muestra la

existencia de seis formaciones básicas, de las que la formación en Administración Pública ocupa un lugar predominante, ya que presenta casi la mitad de asignaturas (quince materias) del total que cursa el alumno. Por otro lado, el área en Ciencias Políticas se constituye como la segunda más importante al agrupar cinco materias obligatorias (ver gráfica 20). Lo anterior puede considerarse como lo más lógico para una licenciatura que encuentra en estas dos áreas su base fundamental, aunque la carrera se incline por la Administración Pública.



Gráfica 20

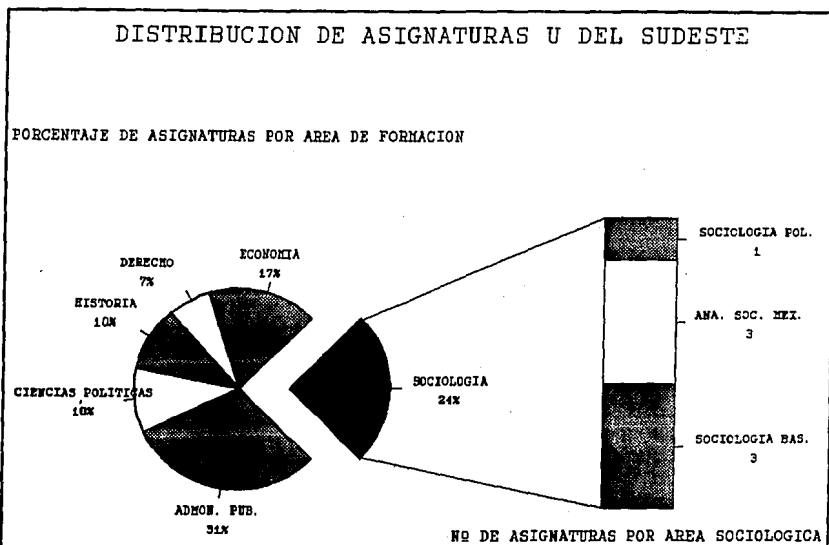
Por lo que respecta al área sociológica, podemos señalar que se trata de un perfil con una presencia escasa que sólo presenta tres materias cursadas en los primeros semestres de estudio. Estas asignaturas están agrupadas en dos de las áreas básicas del perfil

sociológico, sin vincularse con la formación principal de esta carrera. En este sentido, es recomendable la adición de asignaturas sociológicas relacionadas con la Administración Pública y de Análisis Social de México, lo que traería como resultado un perfil sociológico más completo y congruente con la carrera en general.

1.21 Universidad del Sudeste (Campeche).

La gráfica veintiuno nos muestra que el agrupamiento de materias por área se encuentra balanceada entre los perfiles que conforman la licenciatura, con un ligero predominio del área en la Administración Pública. Se puede observar que cada formación académica cuenta con un promedio mínimo de tres asignaturas, por lo que puede suponerse que el egresado de esta carrera adquiere elementos básicos de los seis perfiles que conforman a la misma.

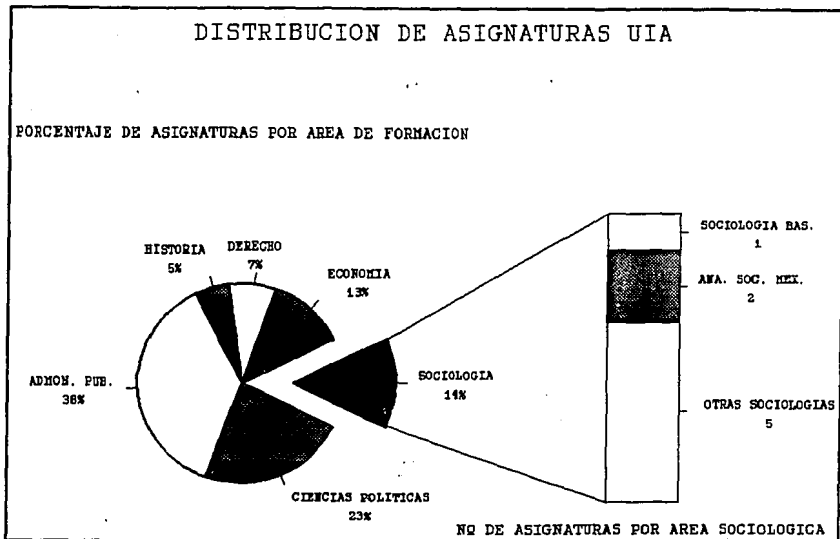
La conformación de la formación sociológica nos muestra que este perfil ocupa un lugar importante dentro de licenciatura, ya que presenta siete materias que se cursan en forma obligatoria en cuatro de los ocho semestres de que consta la carrera. Estas asignaturas abordan una buena cantidad de los temas básicos y necesarios para esta carrera, principalmente los relacionados con las Ciencias Políticas, aunque se observa nuevamente que no hay temas que se vinculen con la Administración Pública. De este modo, la incorporación de temas sociológicos relacionados con la Administración Pública además de los temas de Psicología Social, terminaría por mejorar lo que ya es un perfil sociológico con buenas bases.



Gráfica 21

1.22 Universidad Iberoamericana.

El agrupamiento de materias de esta carrera nos muestra un gran balance entre las distintas formaciones de que consta la licenciatura, pero con un predominio lógico de las áreas en Administración Pública y en Ciencias Políticas (gráfica 22). La licenciatura impartida en este plantel es la que mayor número de asignatura presentó, debido a que se ofrecen varias especialidades al final de la carrera por lo que el número de asignatura optativas es grande.



Gráfica 22

La formación sociológica tiene buena presencia con ocho materias en total, sin embargo, la amplitud de esta formación que recibe un alumno está en función de la especialidad que se escoja hacia el final de la carrera. Del total de asignaturas del perfil sociológico, tres se toman de manera obligatoria durante los primeros semestres de la licenciatura y están agrupadas dentro de las subáreas básicas de esta formación: Sociología Básica y Análisis de la Sociedad Mexicana. Las restantes cinco materias abordan temas muy específicos de la Sociología por lo que se cursan de manera opcional. De esta manera, el alumno puede escoger las asignaturas sociológicas que más complementen el plan de estudios de la especialidad que se escoja.

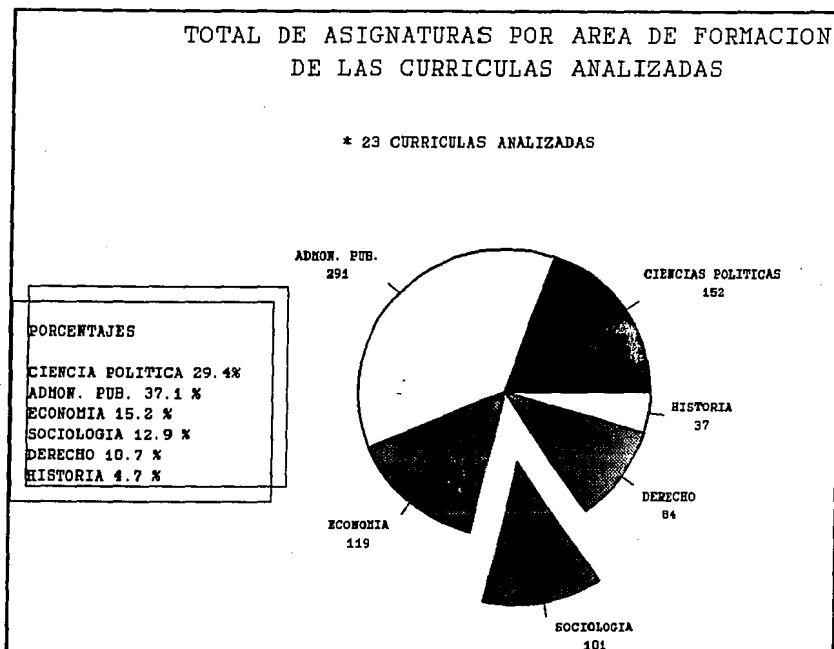
Sin embargo, hay que señalar que estas asignaturas sociológicas se vinculan más con los temas de Ciencias Políticas, dejando de lado la relación con la Administración Pública, por lo que la inclusión de temas sociológicos vinculados con esta última área ayudaría a ampliar las visiones de la Administración Pública, que en este caso son las más variadas que se encontraron a lo largo de los datos que arrojó la investigación.

2. Análisis Global de los Perfiles Académicos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública Impartida en México.

Una vez analizado el tipo y cantidad de asignaturas sociológicas que se imparte en cada licenciatura de las veintidós planteles universitarios investigados, pensamos que es interesante realizar un análisis global de los datos (asignaturas), ya que este estudio nos señalará la importancia que tiene la Sociología para el gremio que componen los que imparten, estudian y ejercen esta carrera.

Al conjuntar las asignaturas por área en un gran total, lo primero que salta a la vista es la gran importancia que tienen las asignaturas pertenecientes a la formación en Administración Pública, su suma alcanza más de doscientos noventa materias que se puede traducir en casi un cincuenta por ciento del total de materias que se imparten en esta licenciatura por veintidós planteles. En segundo lugar, aparece la formación en Ciencias Políticas con un total de ciento cincuenta y dos materias, es decir, casi un veinte por ciento del total de asignaturas. Los datos anteriores son significativos, ya que reafirman la importancia de estas dos áreas y por lo que deben considerarse como básicas e indispensables, al mismo tiempo, pueden constituir el primer acercamiento a un perfil común que si bien no identifica plenamente a los estudiantes y egresados de la licenciatura, si

puede asentarse como una característica fundamental de la licenciatura (ver gráfica 23).



GRAFICA 23

Por lo que toca a la formación sociológica, podemos observar que el total de materias agrupadas en esta formación asciende a los ciento uno, que en términos de porcentaje alcanza el 12.9 por ciento del total de materias, la cuarta área en importancia de un total de seis. Es importante señalar que la diferencia en materias con respecto a la tercer área más importante (economía) es de diecinueve materias, mientras que con respecto a la última área (historia) la diferencia es de más de sesenta materias. Por lo

anterior podemos señalar que si bien la presencia de materias sociológicas no es de las más abundantes y por lo tanto no puede calificarse como estrictamente fundamental para el estudiante, si podemos valorar su presencia y afirmar que es necesaria, ya que se constituye como una área que complementa y auxilia en gran medida a las áreas básicas de esta carrera, prueba de esto es que en las veintitrés currículas¹ analizadas se nota la presencia de por lo menos una materia sociológica.

Aunque los datos anteriores son importantes y significativos, es importante realizar un análisis más profundo, estudiando los resultados de estos mismos datos ordenados de distinta forma. Por tal motivo, se realizó un estudio más, esta vez determinando el comportamiento de la agrupación de materias de acuerdo con la especialidad o denominación de la licenciatura, de tal manera que se obtuvieron resultados que dan un matiz más interesante a la forma en que se conforma una licenciatura y cuál es la importancia del área sociológica dentro de la misma. Se procedió a agrupar y totalizar el número de materias respecto a la denominación de la licenciatura: Administración Pública; Ciencias Políticas; y, Ciencias Políticas y Administración Pública. Aunque existen dos licenciaturas cuya denominación es en Administración Pública y Ciencias Políticas, se optó por agruparlas en las Ciencias Políticas y Administración Pública, ya que su nombre presupone que se trata de una licenciatura con las áreas básicas equilibradas.

¹ Aunque son veintidós los planteles universitarios que imparten esta licenciatura, debe recordarse que en la Universidad de Colima se imparten las carreras en Ciencias Políticas y en Administración Pública por separado y con currículas diferentes.

Con objeto de facilitar la comprensión de los próximos análisis, recomendamos tener como referencia el siguiente cuadro que nos muestra el numero total de materias por área que tienen cada carrera según su denominación.

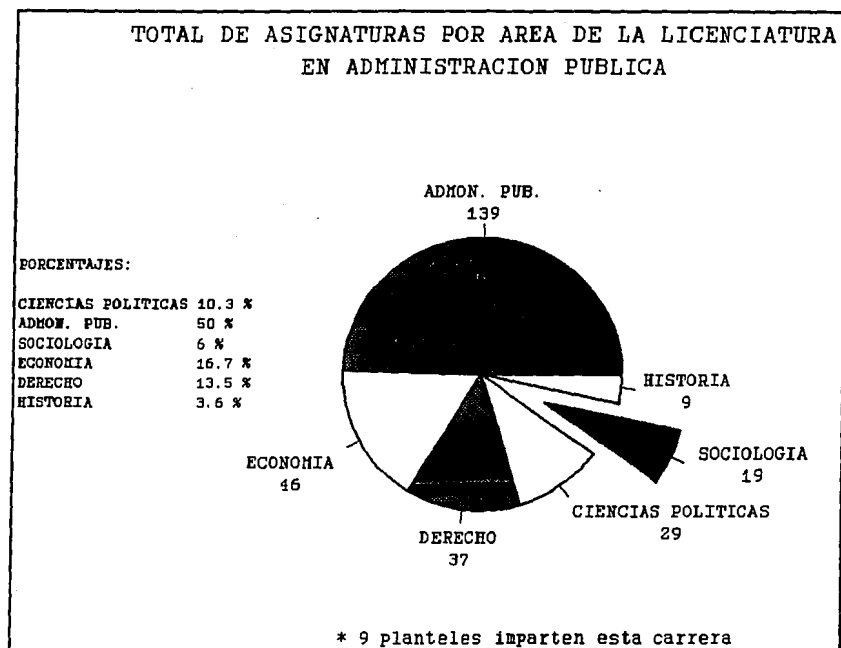
DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS POR AREAS DE FORMACION
DE ACUERDO CON LA DENOMINACION DE LA LICENCIATURA

CARRERA AREA	ADMN. PUB.		CIENCIA POL.		C.P. y A. P.	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
CIENCIA POL.	26	10.3	49	45	77	18.1
ADMN. PUB.	126	50	10	9.3	155	36.5
SOCIOLOGIA	15	6	16	15	70	16.5
ECONOMIA	42	16.7	12	11.2	65	15.3
DERECHO	34	13.5	12	11.2	38	8.9
HISTORIA	9	3.6	8	7.5	20	4.7

2.1 Licenciatura en Administración Pública.

De los veintidós planteles investigados existen nueve que imparten la licenciatura en Administración Pública, y como su nombre lo indica, estas carreras están fuertemente inclinadas por el perfil administrativo de la misma. Es notable el hecho de que en todos los casos la segunda formación más importante no son las Ciencias Políticas sino la Economía. Lo anterior quizá se debe a

que estas dos áreas, Administración Pública y Economía, están estrechamente vinculadas ya que los temas que estudian se complementan y auxilian en gran forma. Sin embargo, no deja de ser preocupante el hecho de que las Ciencias Políticas ocupen el cuarto lugar en importancia, ya que es un área básica para quienes estudiamos y ejercemos esta licenciatura. (gráfica 24)



GRAFICA 24

El área sociológica ocupa un lugar muy reducido dentro de esta licenciatura, ya que apenas alcanza un seis por ciento, con quince materias en total, es decir, en promedio cada plantel que imparte la licenciatura en Administración Pública ofrece a lo más dos

asignaturas sociológicas, lo que muestra que la formación sociológica está prácticamente olvidada en estas licenciaturas. Otro aspecto importante a destacar es escasa impartición de materias sociológicas que están muy relacionadas con el perfil básico de esta licenciatura, como Sociología de la Administración Pública. Desafortunadamente el esfuerzo por vincular la formación principal en Administración Pública con otras áreas sólo se presentó en la Universidad de Guadalajara que imparte precisamente la materia de Sociología de la Administración Pública. El resto de los planteles que imparten esta licenciatura contemplan asignaturas básicas y de Introducción a la Sociología que por lo menos dan una formación sociológica básica pero limitada al alumno. Sin duda, los planes de estudio de estos planteles están pensados para formar profesionistas con conocimientos avocados principalmente a la parte administrativa del gobierno lo que es primordial para esta carrera. Sin embargo, consideramos que en la medida en que se incorporen más elementos formativos al perfil principal de esta carrera, más oportunidades tendrán los egresados de incursionar en otros aspectos del quehacer público (como los procesos electorales, las asesorías de análisis políticos, etc.), lo que también debe ser esencial para la carrera.

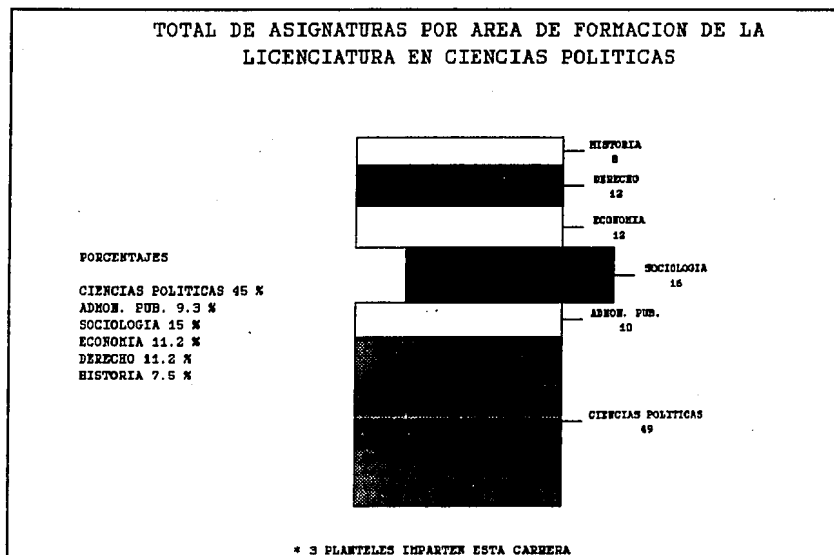
2.2 Licenciaturas en Ciencia Política.

La Licenciatura en Ciencia Política se presentó en tres planteles: Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad de Colima; y, Universidad Autónoma de Sinaloa. El agrupamiento y suma

de materias nos permite observar la gran trascendencia que ocupa la formación en Ciencias Políticas, como era de esperarse, y al mismo tiempo se detecta una escasa presencia de la otra formación básica de nuestra carrera: el perfil en Administración Pública. Al igual que el caso de la licenciatura en Administración Pública, es preocupante el hecho de que la segunda formación más importante ocupe un espacio muy reducido, incluso la Universidad Autónoma Metropolitana no contempla una sola materia de la formación administrativa en su plan de estudios, lo que pensamos no es congruente, ya que estas dos áreas son imprescindibles para una licenciatura que prepara profesionistas que en su mayoría se incorporan al servicio público y que por lo tanto necesitan de conocimientos básicos de estas áreas. (Ver gráfica 25)

El área sociológica ocupa un lugar importante en la carrera debido tanto a la gran cantidad de asignaturas como a la diversidad de temas que se imparten. Esta área es la segunda en importancia numérica con un quince por ciento del total de asignaturas, es decir, dieciséis materias, que divididas entre las tres universidades nos dá un promedio de por lo menos cinco asignaturas impartidas durante la carrera. Sin duda, la presencia del perfil sociológico en estos planteles es de gran importancia debido a la gran vinculación que existe entre las Ciencias Políticas y la Sociología. Hay que señalar, además, la gran variedad que existe en las materias sociológicas que son impartidas ya que tocan temas de Sociología Básica, Análisis de la Sociedad Mexicana y Sociología Política. De esta manera podemos identificar una formación sociológica con gran diversidad de temas vinculados con la carrera

y por lo tanto de gran ayuda a la formación principal de la misma, lo que convierte al perfil sociológico en una área muy congruente con el plan de estudios en general. Sin embargo, también es notable la ausencia de materias de Psicología Social y relacionadas con la Administración Pública, lo que encuentra su explicación en la escasa presencia del área en Administración Pública dentro de esta carrera.



GRAFICA 25

Finalmente, es necesario señalar, al igual que en caso anterior, que la ausencia de una de las dos formaciones principales de esta carrera es preocupante, ya que esto trae como consecuencia una falta de conocimientos que pueden llevar a adquirir una

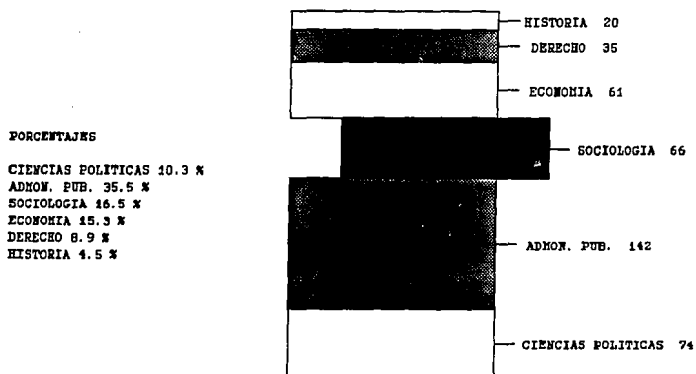
formación profesional parcial de acuerdo con el campo que se supone debe dominar el egresado de esta carrera avocada al servicio público.

2.3 Licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública y en Administración Pública y Ciencias Políticas.

Las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública y en Administración Pública y Ciencias Políticas que se imparten en 11 planteles universitarios presentan una buena presencia numérica de las dos áreas básicas de estas carreras, sin embargo, se nota una ventaja del área en Administración Pública, pero esta vez seguida de las Ciencias Políticas. La primera área ocupa un treinta y seis por ciento del total de asignaturas con ciento cuarenta y dos. La segunda área alcanza un poco más del dieciocho por ciento con más de setenta y cuatro materias (ver gráfica 26).

Lo anterior define al área en Administración Pública como la más importante de esta carrera, además de reafirmar a las Ciencias Políticas como un área imprescindible en la formación de los profesionistas de esta licenciatura. De esta manera, se puede observar que el perfil básico del egresado de esta carrera, que encuentra en el servicio público su principal campo de trabajo, debe contemplar conocimientos básicos de este campo, mismos que pueden ser encontrados en el estudio de las Ciencias Políticas y de la Administración Pública.

TOTAL DE ASIGNATURAS POR AREA DE FORMACION DE LA
LICENCIATURA EN CIENCIAS POL. Y ADMON. PUB.



* 11 planteles imparten esta carrera

GRAFICA 26

Por lo que respecta a la formación sociológica, ésta se presenta como la tercera más importante de la licenciatura con más del dieciséis por ciento, es decir, setenta asignaturas en total, lo que nos arroja un promedio de entre seis y siete asignaturas sociológicas impartidas en cada plantel que ofrece esta carrera. La conformación de estas asignaturas es variada, ya que se observan temas de Introducción a la Sociología, Análisis Social Mexicano, Sociología Política, Psicología Social e incluso de Sociología de la Administración Pública. Es notable que la gran mayoría de las materias sociológicas están repartidas en dos subáreas básicas, la

Sociología Básica y el Análisis de la Sociedad Mexicana, con veinticinco y veintitrés asignaturas respectivamente, lo que nos demuestra que la gran mayoría de las universidades trata de impartir una formación sociológica básica principalmente. Por lo tanto, podemos afirmar que la formación sociológica en esta licenciatura ocupa un lugar importante, preocupándose por los aspectos básicos de esta disciplina pero sin limitarse a ellos, ya que se ofrecen posibilidades de profundizar el conocimiento sociológico a través de la impartición de materias opcionales, por lo que el estudiante de esta carrera tiene más posibilidades de obtener un perfil sociológico básico que le ayude a complementar y auxiliar el aprendizaje de las formaciones sustantivas de esta licenciatura.

En síntesis, este capítulo nos ha ofrecido un panorama, caso por caso y global, de la situación que guarda el perfil sociológico dentro de esta licenciatura. Se ha observado que este perfil no sigue una receta o marco de referencia rígido para su conformación, por el contrario, cada plantel universitario define un perfil sociológico diferente pero que en pocas ocasiones se vincula directamente con la formación o las formaciones principales de la carrera que se imparte. De hecho, se observó que en la mayoría de las universidades este perfil sociológico se diseñó para ofrecer conocimientos básicos de esta disciplina y aplicarlos al análisis social de México sin ir más allá.

Por otro lado, el análisis global nos mostró que el perfil sociológico es muy escaso en las licenciaturas en Administración

Pública; aumenta en cuanto al número de asignaturas y de temas en las carreras en Ciencias Políticas y Administración Pública y alcanza una mejor conformación en las licenciaturas en Ciencia Política. De esta manera, es fácil concluir que este perfil sólo es amplio en sus temas en la medida que se vincula con el área en Ciencias Políticas solamente, de tal manera que la vinculación entre la Sociología y la Administración Pública es un campo que todavía no es explotado.

Podemos afirmar que el perfil sociológico de la carrera está concebido para aportar los elementos básicos y de introducción a la Sociología principalmente, aunque existen algunos intentos por tratar de vincular esta formación con las área de estudio fundamentales de la carrera (sobre todo cuando esta área son las Ciencias Políticas), de tal manera que se pretende obtener una formación interdisciplinaria y no sólo multidisciplinaria. Desafortunadamente, estos intentos se dan en la minoría de las universidades investigadas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

A través del presente trabajo hemos expuesto la importancia que tiene el perfil sociológico para aquellos que estudiamos la licenciatura en Ciencias Políticas y/o Administración Pública y como las universidades que imparten esta carrera lo plasman en el plan de estudios correspondiente. Sin duda, ha quedado claro que esta área de conocimientos es de gran apoyo e indispensable, junto con las áreas de Economía; Derecho e Historia, para nuestra carrera si queremos lograr una formación interdisciplinaria e integral que nos aporte los elementos necesarios para enfrentar lo que muy posiblemente sea el ámbito de nuestra profesión: el Estado gobierno.

Hemos observado que una buena parte de los planteles universitarios consideran que es importante incluir el perfil sociológico dentro de los planes de estudio, a excepción de los que ofrecen carreras con un alto grado de especialización como la carrera en Administración Pública. Sin embargo, son esos planteles mayoritarios que en base a criterios de rigor académico nos han mostrado que la Sociología debe ser parte de la licenciatura, premisa básica para formular nuestra primera conclusión en la cual afirmamos, de manera categórica, que sin importar la denominación, el lugar en que se imparta, o el periodo que dure esta licenciatura, deberá contener

necesariamente materias sociológicas dentro del plan de estudios, ya que su inclusión además de complementar y auxiliar el estudio de las dos áreas básicas de esta carrera, nos permitirá adquirir una formación más amplia e integral.

Es pertinente aclarar que en busca de una formación integral, las asignaturas sociológicas que se incluyan en los planes de estudio deben encaminarse a complementar los temas básicos de la licenciatura así como a ofrecer las bases teóricas de esta disciplina y a usar estas bases para la aplicación de la Sociología que finalmente nos interesa y ayuda, es decir, la Sociología del Estado mexicano. Por lo anterior proponemos que los temas que aborde el perfil sociológico se incluyan en las cuatro subáreas que ya hemos mencionado: Sociología Básica; Análisis de la Sociedad Mexicana; Sociología Política; y, Psicología Social. Estas cuatro subáreas de la Sociología no son producto de la casualidad, han sido el resultado de esta investigación, ya que el esfuerzo de conjuntar y agrupar todas las asignaturas sociológicas nos permitieron definir los matices que estas materias toman dentro de nuestra carrera, por lo que su validez académica no puede ser objeto de duda.

Aunque pensamos que la inclusión de materias sociológicas en el plan de estudios deber abordar las cuatro subáreas mencionadas de manera necesaria, es posible que no se logre esta pretensión, ya que no debemos olvidar que existen dos áreas más importantes dentro de la licenciatura, por lo que la atención y cuidado que

debe ponerse en formar de una manera solida y contundente estas áreas, pueden restringir la formación de las otras áreas básicas pero con un poco menos de importancia. Podemos recomendar que en el caso de que no puedan incluirse todas las subáreas sociológicas, se tenga especial atención por escoger dos de estas subáreas: la Sociología Básica y el Análisis de la Sociedad Mexicana. La importancia de estas subáreas radica en las bases que nos aportan para conocer la Sociología y el cómo aplicarla al caso mexicano, además se puede manejar la posibilidad de que se ofrezcan materias sociológicas, cursadas de manera opcional que aborden las otras dos subáreas o temas más específicos, de tal manera que el alumno pueda elegir las o no de acuerdo a sus intereses de estudio.

Por lo tanto, nuestra siguiente conclusión es recomendar que se incluyan asignaturas de las subáreas de Sociología Básica y Análisis de la Sociedad Mexicana y que se cursen de manera obligatoria, ofreciendo la posibilidad de cursar otras materias sociológicas de manera opcional para no limitar el aprendizaje de esta formación. Cabe destacar que la inclusión de estas asignaturas obligatorias deben considerarse para los primeros semestres de la carrera, ya que es en este periodo cuando se adquieren las bases de todas las formaciones que posteriormente sustentarán la formación o perfil por el cual un alumno se distingue al final de la licenciatura.

Las licenciaturas que ofrecen especializaciones en cualquiera de las dos áreas básicas de la misma también tienen

que matizar la Sociología que impartirán, ya que sería muy útil incluir esta disciplina en el momento de principiar la especialización, ya que de acuerdo a lo que hemos observado, sucede en muy pocos casos.

Así por ejemplo, aquellas universidades que ofrecen especializaciones en Ciencias Políticas o que la licenciatura en sí tenga un marcado perfil a esta disciplina, pueden incluir materias sociológicas que complementen el estudio de los temas principales, tales como análisis de sociología política; de clases sociales; de grupos de poder, etc. la sugerencia es que por lo menos una de las posibles asignaturas sociológicas que contengan estos temas se cursen de manera obligatoria y hacia el final de la carrera, ya que es cuando generalmente se define el perfil básico del futuro egresado, además de que se tenga la posibilidad de tomar materias opcionales.

Las licenciaturas con especializaciones o perfiles inclinados hacia la Administración Pública, pueden incluir materias sociológicas que complementen esta área, a pesar de que la Sociología tenga más relación y complementariedad con las Ciencias Políticas, sin embargo, el perfil sociológico de la Administración Pública es necesario ya que nos conduce más allá del aspecto técnico de esta disciplina. De esta manera, es recomendable que se contemplen asignaturas que estudien temas tales como sociología de la Administración Pública; psicología social y de las organizaciones; administración y capacitación de recursos humanos, etc. Un ejemplo claro de lo anterior lo

constituye la Universidad de Guadalajara, la cual imparte la licenciatura en Administración Pública con una fuerte inclinación hacia este perfil pero con la incorporación de materias sociológicas que complementan y auxilian el área principal de estudios. Al igual que el ejemplo anterior, es recomendable la inclusión de materias obligatorias y opcionales hacia el final de los estudios.

Hay que destacar que la inclusión de materias sociológicas de las dos subáreas básicas antes mencionadas (sociología básica y análisis de la sociedad mexicana) también se consideren como asignaturas obligatorias, además de las materias que coadyuven a el área principal de estudios y que, igualmente, deben ser colocadas al principio de la licenciatura.

En resumen, consideramos necesario la inclusión de materias sociológicas que contengan temas básicos de esta disciplina, impartidas de manera obligatoria y al principio de la carrera, así mismo, la inclusión de materias sociológicas que complementen la especialización o formación predominante del futuro egresado, impartidas de manera obligatoria hacia el final de los estudios, y finalmente, la inclusión de materias sociológicas que complementen y satisfagan los intereses del alumnado, impartidas de manera opcional y hacia el final de la licenciatura.

Hay que señalar que el mejoramiento del perfil sociológico debe ir intrínsecamente ligado al fortalecimiento de las áreas sustantivas de esta carrera, ya que primero debemos formar una

base sólida de conocimientos que nos distinguan de otras profesiones y logrado este objetivo complementar esta base con las disciplinas más afines a ella, es decir, no se trata sobresaltar la importancia de la sociología por sobre las formaciones fundamentales de esta licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública, por el contrario, se busca definir los conocimientos sociológicos que sirvan como herramientas teóricas para los análisis políticos y/o administrativos.

Sin duda esta debe ser una labor que tienen que emprender todas las universidades que imparten esta carrera mediante la convocatoria de foros que tengan como objetivo formar un patrón o estereotipo del plan de estudios ideal, del cual cada universidad tome los elementos que mejor satisfagan sus intereses académicos, regionales y sectoriales. Recomendamos que estos foros convoquen a todas la universidades interesadas, pero con la asistencia de los especialistas de cada área formativa y no sólo con los jefes o titulares de la carrera, como generalmente se hace.

Finalmente, queremos mencionar que este trabajo basa su importancia en las recomendaciones que hace y no sólo en las deficiencias de los planes de estudios que puedan o no encontrarse. Intentamos presentar un aporte que pueda servir de guía, guardando toda proporción, para la elaboración de un perfil sociológico que contemple la enseñanza de las bases de esta disciplina, así como de los temas que pueden complementar cualquiera de las especializaciones que ofrece la carrera y por

lo cual pueda ser incluido dentro de cualquier plantel que imparta la licenciatura, pero sin duda, los aportes que cada universidad pudiera presentar para la formación de este perfil, no sólo enriquecerán y fortalecerán al mismo, sino a toda la profesión en conjunto.

ANEXO

CURRICULAS DE LAS LICENCIATURAS EN

CIENCIAS POLITICAS

Y / O

ADMINISTRACION PUBLICA

EL COLEGIO DE MEXICO

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Matemáticas I
Historia de México indepen.
Técnicas de estudio
Español teórico-práctico

2do semestre

Matemáticas II
Geografía económica
Estadística
Derecho constitucional

3er semestre

Historia contemporánea
Introducción a la ciencia pol.
Economía I
Introducción a la ciencia soc.

4º semestre

Derecho admivo. y tributario
Economía II
Informática
Teoría de la Admón.púb. I

5º semestre

Historia de las ideas pol.
Economía mexicana
Administración federal I
Sistemas contables

6º semestre

Teoría de la Admón.púb. II
Administración federal II
Presupuestación pública
Gobierno y proceso pol.en Méx.
Derecho laboral

7 semestre

Finanzas públicas
Recursos humanos y materiales
Admón.púb. comparada I
Admón. estatal y municipal

8º semestre

Planificación y desarrollo
Admón.púb. comparada II
Seminario de tesis

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Elementos de matemáticas
Interpretaciones de la hist.
Introduc. a la sociología
Soc. y pol. del Méx. actual
Teoría económica I
Redacción e inves. documental.

2do semestre

Elementos de estadística
Introduc. a la ciencia pol.
Introduc. al derecho
Introduc. a la espistemología
Teoría económica II

3er semestre

Ciencia política I
 Metodología de las cien. soc.
 Teoría de la Admón púb. I
 Introduc. a la probabilidad
 Derecho constitucional

5º semestre

Matemáticas aplicadas
 Instituciones políticas
 Política económica
 Derecho administrativo II
 Proceso admivo. público

7º semestre

Administración púb. en México
 Planificación económica y soc.
 Finanzas púb. I (esp.1)
 Moneda y crédito (esp.1)
 Contabilidad general (esp.2)
 Derecho del trabajo (esp.2)
 Sociología de la A.P. (esp.2)

9º semestre

Administración para el desarrollo
 Evaluación de proyectos
 Seminario de análisis pol. de la coyunt.
 Análisis financiero (esp.1)
 Teoría de las decisiones

4º semestre

Técnicas de muestreo
 Psicología social
 Ciencia política II
 Teoría de la admón. púb. II
 Derecho administrativo I

6º semestre

Teorías del desarro.econ. y soc.
 Investigación de operaciones
 Contabilidad y presupuestos púb.
 Admón. de recursos humanos
 Diseño y desarr. de las organizaciones

8º semestre

Sistemas de información
 Planificación regional
 Finanzas púb. II (esp.1)
 Cuentas nacionales (esp.1)
 Presupuesto x progra.(esp.2)
 Doctrinas políticas (esp.2)
 Política mundial contem.(esp.2)

Especialización 1: Economía y Finanzas

Especialización 2: Servicio público

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES (UNAM)

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Historia mundial econ. y soc. I
 Formación social mexicana I
 Teoría social I
 Taller de inves. y redacción
 Economía política I

2do semestre

Historia mundial econ. y soc. II
 Formación social mexicana II
 Teoría social II
 Metodología I
 Economía política II

3er semestre

Historia mundial, econ. y soc. III
 Formación social mexicana III
 Teoría social III
 Metodología II
 Economía política III

Especialización en Admón. Púb.

Especialización en Ciencias Políticas

4º semestre

Sistema jurídico del Edo. mex.
 Ciencia política
 Teoría de la Admón. púb. I
 Matemáticas
 Teoría general de los sistemas

Sistema jurídico del Edo. mex.
 Ciencia política
 Teoría política I
 Taller de inves. política I
 Matemáticas

5º semestre

Sistema político mexicano
 Clases sociales y poder pol.
 Teoría de la admón. púb. II
 Probabilidad y estadística soc.
 Sistema logístico

Sistema político mexicano
 Clases sociales y poder pol.
 Teoría política II
 Probabilidad y estadística social
 Taller de inves. política II

6º semestre

Política y administración púb.
 Admón. federal, estatal y munic.
 Finanzas públicas
 Sistemas de información
 Organización y métodos

Edo. y planif. del desarr. en México
 Estado actual de la cien. pol.
 Teoría política III
 Materia optativa

7º semestre

Empresas públicas	Sociedad política contempo. I
Admón. de personal público	Seminario de investigación I
Teoría presupuestaria	2 materias optativas
Planificación y desarrollo	
Administración de proyectos	

8º semestre

4 materias optativas	Sociedad política contempo. II
	Seminario de investigación II
	2 materias optativas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
--

Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
--

1er semestre

Economía política I
 Formación social mexicana I
 Matemáticas
 Taller de inves. documental
 Teoría político social I

2º semestre

Economía política II
 Estadística descriptiva
 Formación social mexicana II
 Metodología de las ciencias sociales
 Teoría político social II

3er semestre

Economía política III
 Formación social mexicana III
 Introducción a la admón. púb.
 Metodología de las cien. soc.
 Teoría político social III

4º semestre

Ciencia política IV
 Investigación de operaciones
 Sistema jurídico mexicano
 Teoría económica
 Teoría de la admón. púb. I

5º semestre

Clases sociales y poder pol.
 Contabilidad nacional
 Planificación y desarrollo
 Teoría de la admón. púb. II
 Teoría general de sistemas

6º semestre

Administración federal
 Empresas públicas
 Finanzas públicas y presup.
 Organización y métodos
 Sistema político mexicano

7º semestre

Admón. estatal y municipal
 Planificación regional
 Sistemas de información
 Seminario de tesis I (optativa)
 Desarrollo organ. I (op)
 Proyectos de inver.púb. I (op)
 Admón. por objetivos I (op)
 Presupuestos por prog. I (op)
 Admón. para el desarrallo (op)
 Derecho del trabajo mex.I (op)

8º semestre

Admón. de personal público
 Sistemas políticos contemp.
 Seminario de tesis II (op)
 Desarrollo organ. II (op)
 Admón. por objetivos II (op)
 Proyectos de inver.púb.II (op)
 Presupuestos por prog. II (op)
 Admón para el desarr. II (op)
 Derecho del trabajo mex.II (op)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
--

Licenciatura en Ciencia Políticas y Administración Pública
--

1er semestre

Introducción a la admón.
 Introducción a la economía
 Teoría social I
 Formación social mexicana I
 Metodología de la inves. I
 Matemáticas

2º semestre

Teoría microeconómica
 Teoría social II
 Formación social mexicana II
 Metodología de la inves. II
 Matemáticas II
 Contabilidad general

3er semestre

Introducción a la cien. pol.
 Teoría macroeconómica
 Economía política
 Estructura socioeconó. de Méx.
 Estadística I
 Contabilidad de costos

4º semestre

Teoría política I
 Historia del pensamiento admivo
 Economía política II
 Interpretación de la historia
 Estadística II
 Análisis de estados financieros

5º semestre

Teoría política II
 Teoría de la admón. púb.
 Economía política III
 Contabilidad nacional
 Sistema jurídico mexicano
 Investigación de operaciones

6º semestre

Teoría política III (CP)
 Organización política (CP)
 Teoría de la admón. púb. II (AP)
 Organización y métodos (AP)
 Política económica
 Sistema político mexicano

7º semestre

Sociedad política contem.(CP)
 Psicología general (CP)
 Admón. púb. paraestatal (AP)
 Admón de rec. humanos (AP)
 Gob. y Admón. estatal en BCS
 Diseño de investigaciones
 Evaluación y admón.de proyectos

8º semestre

Ciencia pol. contemporánea (CP)
 Psicología social (CP)
 Administración de produc.(AP)
 Comercialización (AP)
 Planif.y programa.econó.y soc.
 Seminario de tesis I

9º semestre

Investigación política (CP)
 Finanzas públicas (AP)
 Seminario de tesis

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política

1er semestre

Matemáticas I
 Teoría social I
 Introducción al derecho
 Metodología I
 Psicología general

2º semestre

Estadística I
 Teoría social II
 Teoría del Estado
 Taller de redacción e inves. Documental
 Economía política

3er semestre

Estadística II
 Formación social mexicana I
 Derecho constitucional
 Metodología II
 Economía política II

4º semestre

Matemáticas II
 Formación social mexicana II
 Derecho administrativo
 Teoría gral. de sistemas
 Historia de la teorías pol.

5º semestre

Investigación de operaciones
 Ciencia política
 Teoría y proceso admivo.
 Computación
 Contabilidad

6º semestre

Toma de decisiones
 Administración pública I
 Organización y métodos
 Informática
 Sistema político mexicano

7º semestre

Finanzas públicas
 Administración pública II
 Admón. de personal público
 Taller de investigación I
 Partidos políticos

8º semestre

Planificación para el desarrollo
 Geopolítica
 Formulación y eval. de proyec.
 Taller de investigación II
 Admón. púb. estatal y municipal

9º semestre

Formulación y eval. de proyec. II
 Presupuestos públicos
 Empresas públicas
 dos materias optativas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA
Licenciatura Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Historia y teoría política I
 Historia y teoría sociológica I
 Historia y teoría económica I
 Epiztemología
 Matemáticas I
 Ecología

2º semestre

Historia y teoría política II
 Historia y teoría sociol. II
 Historia y teoría económica II
 Metodología
 Matemáticas II

3er semestre

Historia y teoría política III
 Historia y teoría sociol. III
 Historia y teoría económica III
 Técnicas de inves. social
 Estadística

4º semestre

Estadística II
 Historia y teoría de la A.P. I
 Derecho constitucional
 Sociedad política del México actual
 Taller de investigación I

5º semestre

Sistema político mexicano
 Historia y teoría de la A.P. II
 Derecho administrativo
 Matemáticas aplicadas
 Taller de investigación II

6º semestre

Partidos políticos y gpos. de presión
 Historia y teoría de la A.P. III
 Admón. de recursos humanos
 Investigación de operaciones
 Taller de investigación III

7º semestre

Admón. de recursos financieros
 Psicología social
 Sistemas de información
 Taller de investigación IV
 Optativa I,

8º semestre

Admón. de recursos materiales
 Administración federal
 Organismos desc. y empresas púb.
 Taller de investigación V
 Optativa II

9º semestre

Administración para el desarrollo
 Administración estatal
 Administración municipal
 Optativa III
 Optativa IV

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO
--

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Metodología de la enseñanza
 Economía política
 Teoría social
 Historia del derecho
 Administración pública I

2º semestre

Microeconomía
 Estadística I
 Sociología general
 Teoría del Estado
 Administración pública II

3er semestre

Estadística II
 Macroeconomía
 Derecho constitucional
 Seminario de estudios admivos.

4º semestre

Matemáticas aplicadas
 Sistema político mexicano
 Derecho administrativo
 Organización y métodos

5º semestre

Investigación de operaciones
 Sociedad política contemporánea
 Administración federal
 Administración de personal

6º semestre

Sistema logístico
 Teoría general de los sistemas
 Administración estatal
 Administración púb. comparada

7º semestre

Finanzas públicas
 Sistemas de información
 Administración municipal
 Psicología social de las organ.

8º semestre

Presupuestos públicos
 Informática
 Empresas públicas
 Administración de proyectos

9º semestre

Planificación y desarrollo
 Derecho fiscal
 Administración y desarrollo
 Seminario de tesis

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Metodología de las cien. soc.
 Taller de lectura y redacción
 Introducción a las cien. pol.
 Introducción a las cien. admivas.
 Matemáticas
 Teoría gral. del derecho y Edo.

2º semestre

Sociología
 Antropología
 Historia de las doctrinas pol.
 Teoría gral. de la admón. púb.
 Matemáticas II
 Teoría económica I

3er semestre

Sociología urbana
 Historia de las doctrinas pol. II
 Organización y métodos
 Probabilidad y estadística I
 Teoría económica II
 Derecho constitucional

4º semestre

Psicología social
 Ciencias políticas
 Admón de recursos humanos I
 Contabilidad y estadística II
 Probabilidad y estadística II
 Derecho administrativo I
 Políticas económicas

5º semestre

Teoría de comunicación social
 Teoría del gobierno
 Historia de la Admón.púb.en Méx.
 Admón. de recursos humanos II
 Análisis de estados financieros
 Economía política
 Derecho administrativo II

6º semestre

Teoría gral. de partidos pol.
 Opinión púb y propaganda pol.
 Admón. estatal y municipal
 Finanzas públicas I
 Desarrollo económico y regional
 Legislación electoral

7º semestre

Teoría gral. de gpos de presión
 Historia política de México
 Teoría general de sistemas
 Presupuestos públicos
 Planificación económica y social
 Finanzas públicas II

*Especialidad analista político**Especialidad analista admivo.**8º semestre*

Problemas econó. y soc. de Méx.	Problemas econó. y soc. de Méx.
Política mundial contemporánea	Evaluación de proyec. de inver.
Organizaciones sociales	Logística
Gpos. de presión en México I	Empresas públicas I
Seminario de análisis tex. pol.	Desarrollo organizacional

9º semestre

Realidad política de México	Auditoría y evaluación admiva.
Política mundial contem.II	Teoría de las desiciones
Política exterior mexicana	Empresas públicas II
Gpos de presión en México II	Seminario de reforma admiva.
Seminario de reforma política	Seminario investigación admivas

10º semestre

Seminarios de tesis

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Introducción a las cien.soc.
 Introducción a la admón.púb.
 Historia mundial
 Dercho constitucional
 Metodología
 Matemáticas

2º semestre

Teoría de la admón.pub. I
 Teoría del Estado
 Historia social
 Taller de problemas de C:S.
 Estudio del capitalismo
 Estadística

3er semestre

Origen y form.del Edo. mex.
 Teoría de la admón. púb. II
 Introducción a finanzas púb.
 Intro. a la forma.soc.mex.
 Derecho administrativo
 Política y soc. en siglo XIX

4º semestre

Sistema político mexicano
 Administración púb. en México
 Finanzas públicas
 Control y presupuestos
 Organización y métodos
 Teoría dela planeación

5º semestre

Admón. púb. federal
 Teoría pol.y admón.púb.contemp.
 planeación del desarrollo
 contabilidad gubernamental
 Admón. de recursos materiales
 Derecho del trabajo.

6º semestre

Taller de análisis de coyuntura
 Admón. púb. estatal
 Planeación regional
 Auditoria gubernamental I
 Admón. de recursos humanos I

7º semestre

América latina I
 Admón. púb. municipal
 Planeación municipal
 Admón. de recursos humanos II
 Auditoria gubernamental II

8º semestre

América latina II
 Admón. púb. paraestatal
 Admón agropecuaria
 Formulación y evalu.de proyectos
 Gestión y contra.de sector púb.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Contabilidad I
 Administración I
 Matemáticas I
 Derecho I
 Humanística I

2º semestre

Contabilidad II
 Administración II
 Matemáticas II
 Derecho II
 Humanística II

3er semestre

Contabilidad III
 Economía I
 Matemáticas III
 Derecho III
 Estadística I
 Método de investigación

4º semestre

Costos I
 Economía II
 Derecho administrativo
 Derecho del trabajo
 Estadística II

5º semestre

Costos II
 Economía III
 Administración pública
 Administración de personal
 Estadística III

6º semestre

Contabilidad gubernamental
 Computación
 Administración pública mexicana
 Computación organizacional
 Análisis cuantitativo

7º semestre

Finanzas públicas I
 Computación II
 Administración paraestatal
 Organización y métodos
 Análisis cuantitativo II

8º semestre

Finanzas públicas II
 Proyectos de inversión
 Mercadotecnia
 Relaciones públicas
 Ciencias políticas

9º semestre

Evaluación social y de proyec.
 Planeación del sector público
 Mercadotecnia social
 Presupuesto por programas
 Análisis sociopolítico

10º semestre

Política económica
 Administración estatal y munic.
 Programación y control público
 Desarrollo de la comunidad
 Sistema político mexicano

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Licenciatura en Ciencias Políticas

1er semestre

Introducción al derecho
 Introducción a la ciencia pol.
 Técnicas de inves. doc.
 Formación soc. mexicana I
 Metodología I

3er semestre

Formación soc. mexicana III
 Matemáticas I
 Economía política I
 Lógica de la inves. científica
 Estado actual de la cien.pol.

5º semestre

Estadística
 Teoría política II
 Política exterior mexicana I
 Admón. púb. federal
 Integración pol. y econo. en AL

7º semestre

Sistema y proced. admivos.
 Taller de inves. pol. I
 Propaganda y opinión pol. I
 Derecho administrativo
 Partidos pol. y gpos. de presión

9º semestre

Presupuestos públicos
 Finanzas públicas
 Teoría económica II
 Taller de inves. pol. III
 Teoría de las decisiones

2º semestre

Elementos de derecho positivo
 Ciencia política
 Teoría del derecho y el Edo.
 Formación soc. mexicana II
 Metodología II

4º semestre

Matemáticas II
 Economía política II
 Teoría política I
 Teoría gral. de la admón.púb.
 Sistema político mexicano

6º semestre

Estadística II
 Política exterior mexicana II
 Derecho constitucional
 Admón. estatal y municipal
 Teoría política III

8º semestre

Taller de investigación política II
 Propaganda y opinión púb. II
 Partidos políticos en Méx.
 Admón. de recursos humanos
 Teoría económica

10º semestre

Taller de investigación política IV
 Planificación gubernamental
 Política económica
 Formulación y admón. de proyec.
 Teoría de las decisiones II

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Metodología de las cien.soc. I
 Historia de las ideas políticas
 Matemáticas
 Economía política
 Sociedad y Estado en México I

3er semestre

Metodología de las cien.soc.III
 Historia de las ideas pol. III
 Inferencia estadística
 Teoría económica
 Sociedad y Estado en México III

5º semestre

Teoría de la admón. púb.
 Matemáticas financieras
 Sociedad política contempo. I
 Sistema jurídico de la A.P.
 Sistema político mexicano

7º semestre

Taller de investigación II
 Planif.y modelos de crec.econ.
 Admón.y econo.del sector paraes.
 Finanzas públicas

9º semestre

Seminario de tesis
 Planificación regional
 Admón. púb. del Edo. mexicano
 Administración de proyectos.

2º semestre

Metodología de las cien.soc. II
 Historia de las ideas pol. II
 Probabilidad y estadística descriptiva
 Crítica de la economía política
 Sociedad y Estado en México II

4º semestre

Ciencia política
 Análisis de sistemas
 Sociedad política moderna
 Derecho constitucional
 Teoría de la admón. y org. púb.

6º semestre

Taller de investigación I
 Problemática actual de la C.P. y la A:P.
 Sociedad política contempo. II
 Planificación y presupuestación admiva.
 Admón. federal y estatal.

8º semestre

Taller de investigación III
 Planificación del crec. econo. en Méx.
 Administración municipal
 Administración de personal

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Metodología de la investigación
 Contabilidad I
 Administración I
 Matemáticas I
 Derecho I

2º semestre

Contabilidad II
 Administración II
 Estadística I
 Economía I
 Derecho II

3er semestre

Estadística II
 Economía II
 Matemáticas II
 Dinámica social
 Derecho III

4º semestre

Costos I y II
 Economía III
 Teoría del Estado
 Recursos humanos I
 Investigación de operaciones

5º semestre

Economía IV
 Finanzas públicas
 Recursos humanos II
 Estructura y fun. del Edo mex.
 Organización y métodos

6º semestre

Presupuesto por programas
 Derecho IV
 Política y administración
 Comercio exterior
 Demografía

7º semestre

Administración pública en Méx.
 Admón. federal, estatal y munic.
 Administración financiera
 Auditoría administrativa
 Patrimonio del Edo.

8º semestre

Empresas públicas
 Planeación y desarrollo
 Administración púb. comparada
 Evaluación y admón. de proyec.
 Informática

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL NORESTE

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Matemáticas I
 Desarrollo profesional I
 Intro. al est. del derecho
 Psicología general.
 Contabilidad I
 Administración I
 Sociología general

2º semestre

Matemáticas II
 Desarrollo profesional II
 Contabilidad II
 Sistema jurídico mexicano
 Sociología política I
 Administración II
 Psicología social I

3er semestre

Desarrollo profesional III
 Estadística I
 Admón. de recursos humanos
 Administración pública I
 Garantías y amparo
 Sociología política II
 Filosofía de las ciencias

4º semestre

Métodos y técnicas de inves.
 Estadística II
 Administración pública II
 Historia de las ideas políticas y sociales I
 Desarrollo profesional IV
 Sistema electoral mexicano
 Mercadotecnia I

5º semestre

Intro. a los sist. computa. I
 Admón. federal, estatal y munic.
 Comportamiento organizacional
 Proceso legis. y dtos. parlamen.
 Historia de ideas pol. y soc. II
 Microeconomía
 política mundial contemporánea

6º semestre

Introducción a los sist. computa. II
 Organismo desc. y empre. púb.
 Desarrollo organizacional
 Administración financiera I
 Estudio de los mov. soc. en Méx. I
 Macroeconomía
 Diseño organizacional I

7º semestre

Administración para el desarro.
 Administración financiera II
 Finanzas públicas
 Presupuesto por programas
 Est. de los mov. soc. en Méx. II
 Política económica
 Diseño organizacional II

8º semestre

Seminario de admón. púb.
 Relaciones internacionales Méx.-E.U.
 Planeación financiera
 Negociación y manejo de conflic.
 Corrientes ideológicas de Méx.-
 Propaganda y opinión pública
 Problemas económicos actuales

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Licenciatura en Ciencias Políticas

1er trimestre

Doctrinas pol. y soc. I
 México: economía, pol. y soc. I
 Introducción a las cien. forma.
 Redacción e invest. doct. I.

3er trimestre

Doctrinas pol. y soc. III
 Mexico: economía, pol. y soc. III
 Matemáticas II
 Redacción e inves. doct. III

5º trimestre

Teoría política I
 Teoría política II
 Economía política II
 Historia econo. y soc. II

7º trimestre

Teoría política V
 Teoría política VI
 Economía política IV
 Historia econo. y soc. IV

9º trimestre

Teoría política VIII
 Formas de Edo. y regím. de gob.
 Análisis de las relac. intern. I
 Metodología del anál. pol. II

11º trimestre

Seminario de teoría pol. II
 Forma de Edo. y reg. de gob. III
 Seminario de investigación II.
 Metodología de la inves. soc. II

2º trimestre

Doctrinas pol. y soc. II
 México: economía, pol. y soc. II
 Matemáticas I
 Redacción e inves. doct. II

4º trimestre

Introducción a la cien. pol.
 Teoría sociológica clásica
 Economía política I
 Historia econó. y soc. I

6º trimestre

Teoría política III
 Teoría política IV
 Economía política III
 Historia econo. y soc. III

8º trimestre

Teoría política VII
 Teoría del derecho
 Macroeconomía
 Metodología del análisis pol. I

10º trimestre

Seminario de teoría política I
 For. de Edo. y regím. de gob. II
 Seminario de investigación I
 Metodología de la inves. soc. I

12º trimestre

Análisis de las relac. intern. II
 Forma de Edo. y reg. de gob. IV
 Seminario de investigación III
 Seminario de investigación IV

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Administración I
 Contabilidad I
 Derecho civil
 Matemáticas financieras
 Dinámica social

2º semestre

Administración II
 Contabilidad II
 Derecho mercantil
 Calculo mercantil
 Metodología de las C.S.

3er semestre

Contabilidad III
 Admón. de recursos humanos I
 Macroeconomía I
 Derecho mercantil II
 Mercadotecnia I
 Estadística I

4º semestre

Contabilidad de las sociedades
 Admón. de recursos humanos II
 Macroeconomía II
 Derecho fiscal
 Mercadotecnia II
 Estadística II

5º semestre

Contabilidad de las soc. II
 Administración de la produc. I
 Costos I
 Derecho fiscal II
 Estudio contable de impuestos I
 Informática I

6º semestre

Administración financiera I
 Administración de la produc. II
 Costos II
 Estudio conta. de los impues. II
 Informática II
 Teoría gral. del Edo.

7º semestre

Finanzas
 Contabilidad administrativa I
 Derecho laboral
 Investigación de operaciones
 Estruc. admiva. del Edo. mex.
 Empresas púb. y org. descen.

8º semestre

Teoría de la admón. púb.
 Contabilidad gubernamental
 Presupuestos públicos
 Finanzas públicas
 Administración de personal
 Planes de desarrollo en México

9º semestre

Organización y métodos
 Admón. federal estatal y munc.
 Formación de proyec. de inver.
 política y admón. púb.

Licenciatura en Ciencia Política

1er semestre

Economía política I
 Estadística I
 Sociología política
 Teoría gral. del Edo.
 Teoría política
 Historia pol. y econo. de Méx.

3er semestre

Ciencia política II
 Derecho laboral
 Reforma agraria en México
 Taller de redacción
 Análisis de las clases sociales
 Moder. admiva. del Edo. mex.

5º semestre

Doctrina política I
 Seminario de leyes de segu.
 Sistema político mexicano
 Análisis de los medios de comun.
 Taller de investigación soc. II
 Movimiento obrero en México

7º semestre

Prob. del Edo. y econo. en A.L.
 El Edo. y el proceso de indust.
 Estudio comp. de los part. pol.
 Seminario de investigación I
 Geopolítica
 Informática I

2º semestre

Economía política II
 Estadística II
 Metodología de las C.S.
 Derecho constitucional
 Teoría política II
 Sociología política II

4º semestre

Ciencia política II
 Historia del mov. obrero
 Taller de periodismo
 Partidos pol. en México
 Taller de inves. soc. I
 Derecho agrario

6º semestre

Doctrina política II
 Análisis de los mov. soc.
 Estudios políticos comparados
 Admón. federal estatal y munic.
 Taller de procesos electorales
 Estudio comp. de los sist. pol. I

8º semestre

Seminario de investigación II
 Práctica profesional
 El Edo. y el proceso de indust. II
 Informática II

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Matemáticas
 Introducción al derecho
 Economía I
 Sociología de la admón. púb.
 Metodología de la investigación
 Administración I

2º semestre

Matemáticas II
 Derecho constitucional
 Comunicaciones
 Psicología
 Administración II

3er semestre

Relaciones laborales I
 Recursos humanos I
 Teoría de los sistemas I
 Matemáticas III
 Contabilidad II
 Relaciones públicas

4º semestre

Teoría general de los sist. II
 Teoría de los costos
 Organización y métodos
 Recursos humanos II
 Matemáticas IV
 Derecho administrativo

5º semestre

Ciencias políticas
 Teoría del Estado
 Teoría de la admón púb I
 Logística
 Finanzas públicas
 Economía política

6º semestre

Sistema político mexicano
 Teoría de la admón púb II
 Teoría del Estado II
 Teoría presupuestal
 Investigación de operaciones

7º semestre

Derecho fiscal
 Administración federal I
 Administración de proyectos I
 Admón estatal y munic. I
 Informática I

8º semestre

Administración de proyectos II
 Administración federal II
 Admón estatal y munic. II
 Informática II
 Comercio exterior

9º semestre

Org. desc. y empre. púb. I
 Patrimonio público
 Seminario de reforma admiva.
 Admón. púb. comparada
 Análisis histórico de México

10º semestre

Organismos desc. y empre. púb. II
 Seminario de tesis
 Patrimonio público II
 Seminario de reforma admiva. II
 Contabilidad gubernamental.

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

Licenciatura en Administración Pública

1er trimestre

Matemáticas I
Comunicación
Introd. al método científico
Biopsicosociología

2º trimestre

Matemáticas II
Administración II
Contabilidad I
Microeconomía
Introducción al derecho

3er trimestre

Estadística I
Administración II
Contabilidad II
Macroeconomía
Derecho administrativo

4º trimestre

Estadística II
Mercadotecnia
Costos I
Teoría monetaria
Derecho mercantil

5º trimestre

Matemáticas financieras
Admón. de recursos humanos I
Costos II
Formulación de proyectos
Computación I

6º trimestre

Admón. de recursos humanos II
Computación II
Evaluación de proyectos
Finanzas I
Derecho laboral

7º trimestre

Finanzas II
Investigación de operaciones
Relaciones públicas
Derecho fiscal
Problemas socioecono. de México

8º trimestre

Administración pública I
Teoría social I
Finanzas públicas
Historia de las ideas políticas
Formación social mexicana

9º trimestre

Administración pública II
Ciencias políticas I
Organización y métodos
Contabilidad gubernamental
Formación social mexicana II

10º semestre

Ciencias políticas II
Presupuesto por programas
Empresas públicas
Planes de desar. econo.y soc.
Admón. de personal público

11º trimestre

Política y admón. púb.
 Seminario de tesis
 Teoría gral. del Edo.
 Admón. de desarrollo urbano
 Admón. de recursos materiales.

12º trimestre

Seminario de tesis II
 Política fiscal
 Semin. de admón de serv. munc.
 Seminario de administración
 Org. desc. y empresas púb.

UNIVERSIDAD DE SONORA
Licenciatura en Administración Pública

1er semestre

Matemáticas I
 Metodología de la investigación
 Introducción al derecho
 Ciencia política I
 Historia de las doct. econ.

2º semestre

Estadística I
 Metodología de la inves.soc.I
 Teoría sociológica I
 Introducción al pensamiento admivo.
 Ciencia política II
 Teoría económica

3er semestre

Estadística II
 Metodolo. de la inves. soc. II
 Anal. soc. econ. y pol. de Mèx.
 Derecho administrativo I
 Derecho constitucional
 Teoría sociológica II

4º semestre

Estadística III
 Metodolo. de la invest. soc. III
 Admón. federal estatal y munic.
 Administración del sector púb.
 Análisis soc.econo.y pol.de Méx II
 Teoría de la Admón. púb.

5º semestre

Programación y computadoras
 Metodolo. de la invest. soc. IV
 Sistema político mexicano
 Finanzas públicas
 Organización y métodos

6º semestre

Psicología social de las org.
 Admón. púb. en México I
 Partidos políticos y gpos. de presión
 Taller de investigación I
 Contabilidad gubernamental

7º semestre

Taller de investigación II
 Admón. púb. en Mexico II
 Admón. púb. comparada
 Sistemas políticos comparados
 Presupuestos gubernamentales

8º semestre

Taller de investigación III
 Planificación y desarrollo
 Reforma administrativa
 Teoría gral. de sistemas
 Sistemas de información

9º semestre

Seminario de tesis
 Administración de proyectos
 Presupuesto por programas

UNIVERSIDAD DEL SUDESTE

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

1er semestre

Formación social mexicana I
 Teoría social I
 Economía política I
 Historia mundial econo.y soc.I
 Taller de invest. y redac.I

2º semestre

Economía política II
 Historia mundial econo.y soc.II
 Teoría social II
 Formación social mexicana II
 Metodología I

3er semestre

Historia mund. econo.y soc.III
 Formación social mexicana III
 Teoría social III
 Metodología II
 Economía política III

4º semestre

Sistema jurídico del Edo.mex.
 Ciencia política
 Teoría de la admón. pública I
 Matemáticas
 Teoría general de sistemas

5º semestre

Sistema político mexicano
 Ciencia política
 Teoría de la admón. púb. II
 Probabilidad y estadística
 Sistema logístico

6º semestre

Política y admón. pública
 Admón. federal estatal y munic.
 Finanzas públicas
 Sistemas de información
 Organización y métodos

7º semestre

Empresas públicas
 Admón. de personal público
 Teoría presupuestaria
 Planificación y desarrollo
 Administración de proyectos

8º semestre

Contabilidad administrativa
 Toma de desiciones
 Análisis de la economía
 Derecho constitucional
 Derecho administrativo

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Materias obligatorias del área básica

Introducción a la administración	Teoría de la admón. pública
Evolución de admón.púb.en Méx.	Derecho constitucional I
Derecho constitucional II	Historia del pens. soc. y pol.I
Introducción a la historia	Problemas sociales de México.
Economía general	Microeconomía I
Macroeconomía I	Introducción a la inves. soc.
Técnicas de investigación social I	Seminario de investigación I
Introducción a las ciencias sociales	

Materias obligatorias del área mayor

Administración pública fed.I	Administración pública fed. II
Derecho administrativo I	Teoría política
Historia del pens.soc.y pol.II	Técnicas de invest. soc. II
Organización y métodos	Partidos políticos y gpos. de presión
Seminario de investigación II	Sistema político mexicano
Metodología de las cien.soc. I	Admón. estatal y munic. I
Planeación, prog, y presup.	Admón.y desar.de personal púb.
Relac.intern.y pol.ext.de Méx.	Sistema político y gob.contemporáneo
Política, Admón. y desarrollo	Pensamiento pol. y soc. de México
Finanzas públicas I	

Materias optativas del área mayor

Administración de recursos mat.	Contabilidad gubernamental
Mercadotecnia social	Desarrollo urbano y regional
Administración del municipio	Cambio político
Elites y culturas pol.en México	Análisis político
Anál.de coyunt.y prospec.en Méx.	Actores y escen.pol.en México
Derecho internacional púb.	Comercio internacional
Relaciones intern. Méx-E.U.	Problemas pol. contemp.
Seminario de relaciones intern.	México y los organismos intern.
Introducción a las computadoras	Epistemología de las cien.soc.
Formulación y eval. de proyec.	Sociología de las organiz.
Sociología de la cultura	Sociología del trabajo

Sociología del mov. obrero
Pensadores políticos II
Admón. internacional y desar.
Problemas monet.y financ.inter.
Geopolítica y prob. internac.

Pensadores políticos I
Sociología latinoamericana
Negociaciones internacionales
Problemas de comercio internac.
Política exterior de países europeos

Materias optativas del área menor

Control y eval.de la gest.púb.
Admón. estatal y munic. II
Estruc.y func.de la econo. inter.

Seminario de temas actuales en A.P.
Política y admón. del DDF
Relaciones internac. Méx-A.L.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

1. Ayala, Fco. Javier.
Introducción a las Ciencias Sociales. México: Porrúa, 4a ed. 1971. 275 pp.
2. Amaya Serrano, Mariano.
Sociología General. México: McGraw-Hill, 1980. 310 pp.
3. Burdeau, Georges.
Método de la Ciencia Política. Madrid: Alianza, 1978, 481 pp.
4. Duverger, Maurice.
El Método de las Ciencias Sociales. México: Ariel, 12va. ed. 1983. 593 pp.
5. Duverger, Maurice.
Sociología de la Política. México: Ariel, 1983. 461 pp.
6. Duverger, Maurice.
Sociología Política. Barcelona: Ariel, 1972. 3ra ed. 426 pp.
7. Deutsch, Karl.
Política y Administración Pública. México: INAP, 1980. 115 pp.
8. Freud, Julien.
Sociología de Max Weber. Buenos Aires: Lotus-Mare, 1976. 259 pp.

9. Goode, Willian.
Principios de Sociología. México: Trillas. 1985. 469 pp.
10. Guerrero, Omar.
La Administración Pública en el Estado Capitalista. México: Fontamara, 2da ed. 1988. 277 pp.
11. Heintz, Peter.
Curso de Sociología. Buenos Aires: EUJEB, 2da ed. 1968. 257 pp.
12. Iglesias, María et al.
Los Orígenes de las Teorías Sociológicas. Madrid: Ariel, 1980. 525 pp.
13. Inkeles, Alex.
¿Qué es la Sociología? México: UTEHA, 2da ed. 1972. 263 pp.
14. Kimball, Young.
Psicología Social. Buenos Aires: Paídos, 2da ed. 1974. 637 pp.
15. Lazarsfeld, Paul.
La Sociología en las Profesiones. Buenos Aires: Paídos, 1967. 231 pp.
16. López Rosado, Felipe.
Introducción a la Sociología. México: Porrúa, 1979. 231 pp.

17. Merino Huerta, Mauricio. (Coordinador)
Bibliografía y Bibliotecas en Ciencias Políticas y Administración Pública.
México: CNCPYAP-CONACULTA. 1990. Tomo I y II
18. Mayntz, Renate.
Sociología de la Administración Pública. Madrid: Alianza, 1978. 278 pp.
19. Quiróga, Gustavo.
Organización y Método de la Administración Pública. México: Trillas, 2da ed.
1988. 304 pp.
20. Touraine, Alian.
Introducción a la Sociología. Barcelona: Ariel, 12a ed. 1978. 333 pp.
21. UNAM.
Guía de Carreras. México: UNAM. 6a ed. 1989. 325 pp.

Otros Documentos

1. El Colegio de México.
Plan de Estudios de la Carrera en Administración Pública 989-1992. 1988.
2. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlan.
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.
3. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1988.
4. Universidad Autónoma de Baja California.
Registro de Carreras: Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas. 1987.
5. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública. Plan de estudios. 1989.
6. Universidad Autónoma de Chihuahua.
Seriación de Materias de la Licenciatura en Administración Pública y Ciencia Política. 1989.

7. Universidad Autónoma de Coahuila.
Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.
8. Universidad Autónoma de Hidalgo.
Plan de estudios de la Licenciatura Administración Pública.
9. Universidad Autónoma de Nuevo León.
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.
10. Universidad Autónoma de Puebla.
Currícula de la Licenciatura en Administración Pública. 1989
11. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Plan de estudios de la Carrera en Administración Pública.
12. Universidad Autónoma de Sinaloa.
Plan de Estudios de la Carrera en Ciencias Políticas. 1989.
13. Universidad Autónoma del Estado de México.
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.
14. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Plan de Estudios de la Carrera en Administración Pública.

15. Universidad Autónoma del Noreste.
Plan de estudios 1988-1992 de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
16. Universidad Autónoma Metropolitana.
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política. 1989
17. Universidad de Colima.
Plan de Estudios de las Licenciaturas en Administración Pública y en Ciencia Política. 1988.
18. Universidad de Guadalajara.
Plan de Estudios de la Carrera en Administración Pública.
19. Universidad de Occidente.
Plan de Estudios de la Carrera en Administración Pública.
20. Universidad de Sonora.
Currícula de la Licenciatura en Administración Pública.
21. Universidad del Sudeste.
Plan de estudios de la licenciatura En Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.
22. Universidad Iberoamericana.
Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. 1989.